

## REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN INFORME SEMESTRAL 2016

### 1. Requerimiento cuantitativo para las metas de objetivos sectoriales

**VER MATRIZ EN EXCEL: MATRICES SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2016**

### 2. Requerimiento cualitativo para las metas sectoriales

| REQUERIMIENTO CUALITATIVO   | Meta Sectorial 1: 30 organizaciones culturales nuevas  |                                    |  |
|---|--|------------------------------------|--|
| <p>Detallar los principales logros y factores que contribuyeron al avance de la meta según lo programado.</p> | <p>Las organizaciones socioculturales nuevas que iniciaron por primera vez una relación con el Ministerio de Cultura y Juventud corresponden a 30 organizaciones. De estas organizaciones 16 establecieron relación para la ejecución de fondos económicos como ganadores del Fondo Puntos de Cultura, y se encuentran ejecutando sus proyectos.</p> <p>Las restantes organizaciones establecieron relaciones de acompañamiento y asesoría para la producción de eventos, procesos de capacitación en gestión cultural, acompañamiento metodológico para la construcción de una política cantonal o planes estratégicos y acompañamientos en reactivación del patrimonio material e inmaterial de sus comunidades.</p> <p>El detalle de las organizaciones nuevas con las que se establecieron vínculos son:</p> |                                    |  |
|   | Organización Sociocultural   | Ubicación por Región               | Tipo de relación con el MCJ                  |
|   | 1 A.D.E. Culturas Palmareñas   | Región Central (Alajuela)          | Ejecutores de Fondos Concursables.           |
|   | 2 AMUBIS   | Región Central (Cartago)           | Ejecutores de Fondos Concursables.           |
|   | 3 Asociación Masaya  | Región Central (San José)          | Ejecutores de Fondos Concursables.           |
|   | 4 Asociación Purral  | Región Central (San José)          | Ejecutores de Fondos Concursables.           |
|   | 5 Fundación Creando Sonrisas   | Región Central (San José)          | Ejecutores de Fondos Concursables.           |
|   | 6 Llorente de Flores   | Región Central (Heredia)           | Ejecutores de Fondos Concursables.           |
|   | 7 Red de artistas locales  | Región Central (San José, Tarrazú) | Producción participativa de eventos.         |
|   | 8 Asociación Casa de Paz   | Región Central (Alajuela)          | Proceso de capacitación en gestión cultural. |
|   | 9 Red de Líderes de Palmichal de Acosta  | Región Central (San José, Acosta)  | Proceso de capacitación en gestión cultural. |

|    |  |   |  |
|----|--|---|--|
| 10 | Red de gestores culturales pro Política cultural de Alajuelita | Región Central (San José, Alajuelita)                 | Acompañamiento metodológico para la construcción de la política.       |
| 11 | Artistas Grafiteros de la Carpio                               | Región Central (San José)                             | Proceso de capacitación en gestión cultural.                           |
| 12 | SIFAIS   | Región Central (San José) y Región Chorotega (Nicoya) | Ejecutores de Fondos Concursables.                                     |
| 13 | Voz Propia   | Región Chorotega                                      | Ejecutores de Fondos Concursables.                                     |
| 14 | Guanarte   | Región Chorotega                                      | Ejecutores de Fondos Concursables.                                     |
| 15 | Junta Administradora del Museo de Guanacaste                   | Región Chorotega (Liberia)                            | acompañamiento metodológico para la construcción del plan estratégico. |
| 16 | Comité Cantonal de Cultura de La Cruz                          | Región Chorotega (La Cruz)                            | acompañamiento metodológico para la construcción del plan estratégico. |
| 17 | Red de gestores  | Región Chorotega                                      | Proceso de capacitación en gestión cultural.                           |
| 18 | Comisión de Cultura  | Región Chorotega (Filadelfia)                         | Producción participativa de eventos.                                   |
| 19 | ASCONA   | Región Brunca   | Ejecutores de Fondos Concursables.                                     |
| 20 | ASIREA   | Región Huetar Caribe (Limón)                          | Ejecutores de Fondos Concursables.                                     |
| 21 | La Red de Cariari  | Región Huetar Caribe (Pococí)                         | Producción participativa de eventos.                                   |
| 22 | Asociación de Pescadores                                       | Región Pacifico Central (Puntarenas)                  | Ejecutores de Fondos Concursables.                                     |
| 23 | Asociación Josefina Ugalde Céspedes (AJUCE)                    | Región Pacifico Central (Puntarenas, Garabito)        | Acompañamientos en reactivación del patrimonio material e inmaterial.  |
| 24 | Asociación de Desarrollo Las Parcelas                          | Región Pacifico Central (Garabito)                    | Proceso de capacitación en gestión cultural.                           |
| 25 | Grupo Cultural árboles y semillas                              | Región Huetar Norte (San Carlos)                      | Producción participativa de eventos.                                   |
| 26 | Artesanos de San Carlos  | Región Huetar Norte (San Carlos)                      | Producción participativa de eventos.                                   |
| 2  | Red de Mujeres   | Cobertura Nacional                                    | Ejecutores de  |

|   |  |                        |                    |                                    |
|---|--|------------------------|--------------------|------------------------------------|
|   | 7  | Rurales de Costa Rica. |                    | Fondos Concursables.               |
|   | 28   | ASOCARTE               | Cobertura Nacional | Ejecutores de Fondos Concursables. |
|   | 29   | GuanaRed               | Cobertura Nacional | Ejecutores de Fondos Concursables. |
|   | 30   | Voces Nuestras         | Cobertura Nacional | Ejecutores de Fondos Concursables. |
| Explicar los factores que obstaculizan (limitaciones) la ejecución prevista de las metas, por ejemplo: recursos, legales, procedimientos, coordinación, desastres nacionales, seguridad nacional, contexto internacional, conflictos sociopolíticos, crisis económica, entre otros. | <b>No aplica</b>   |                        |                    |                                    |
| Especificar las acciones de mejora respectivas que se deben implementar para solventar los rezagos.   | <b>No aplica</b>   |                        |                    |                                    |
| De las metas con rezagos al 31 diciembre 2015, indicar como han incidido las medidas de mejora implementadas en su avance al primer semestre 2016.  | <b>No aplica</b>   |                        |                    |                                    |
|   | <b>Meta Sectorial 2: 31.89 % de población que ve canal 13 en algún momento.</b>  |                        |                    |                                    |
| Detallar los principales logros y factores que contribuyeron al avance de la meta según lo programado.  | <p>Durante el I semestre la empresa IBOPE aplicó la encuesta a 712.917 hogares de las cuales 171.100 vio en algún momento del año canal 13, logrando así que, al cierre del semestre, el alcance tv sea de 23.99% lo que corresponde a un 75,25% de la meta. La empresa IBOPE realiza una encuesta por medio de audímetros, los cuales se colocan en diferentes hogares seleccionados usando el marco muestral del INEC.</p> <p>Los datos del indicador se obtienen aplicando la siguiente fórmula:</p> <p><b><u>Número de personas que vieron en algún momento del año canal 13</u> * 100</b><br/> <b>Número de población objetivo de la encuesta</b></p> <p>Aunque el crecimiento del alcance no es lineal con respecto del tiempo transcurrido, se está a un nivel que acerca bastante al cumplimiento de la meta por parte del SINART.</p> |                        |                    |                                    |

|   |   |
|---|---|
|   | Con el propósito de que una mayor cantidad de personas ven la programación del canal se continúa con la producción y transmisión de programas como RTN revista que se ha convertido en una alternativa informativa, atrayendo mayoritariamente a personas entre 18-44 años.   |
| Explicar los factores que obstaculizan (limitaciones) la ejecución prevista de las metas, por ejemplo: recursos, legales, procedimientos, coordinación, desastres nacionales, seguridad nacional, contexto internacional, conflictos sociopolíticos, crisis económica, entre otros. | <b>No aplica</b>  |
| Especificar las acciones de mejora respectivas que se deben implementar para solventar los rezagos.   | <b>No aplica</b>  |
| De las metas con rezagos al 31 diciembre 2015, indicar como han incidido las medidas de mejora implementadas en su avance al primer semestre 2016.  | Para el 2016 se modificó la meta del PND y el cálculo del indicador se ajustó a la nueva metodología de medición que empresa encargada del levantamiento de los datos (IBOPE) aplica.<br>La empresa ha ejecutado las mediciones tal y como se estipuló, y se cuenta con el dato y con base en la nueva fuente de datos se han mejorado las decisiones de programación en beneficio de la población meta.  |
|   | <b>Meta Sectorial 3: 12.5% de incremento de obras publicadas en formato digital y físico, disponible para la lectura.</b>   |
| Detallar los principales logros y factores que contribuyeron al avance de la meta según lo programado.  | De acuerdo con lo establecido en la ficha del indicador se presenta en términos porcentuales el incremento de obras publicadas en formato digital y físico por parte de la Editorial Costa Rica.<br>Durante el I semestre 2016 se reporta un incremento del 5.65% en la publicación de las obras, lo que representa 16 nuevas obras en el catálogo de la Editorial Costa Rica. Las obras corresponden a cuatro (4) obras de primera edición, tres (3) de nueva edición y se editaron nueve (9) libros electrónicos.<br><br>Por <b>Primera edición</b> se entiende la primera vez que un libro es editado y publicado y por <b>Nueva edición (reedición)</b> es la edición posterior a la primera, en la cual se han introducido cambios gráficos (diseño y diagramación, portada, etc.) o correcciones o modificaciones al texto en cuanto forma o fondo.<br>Dentro de los títulos de las obras incluidas en el catálogo se encuentran:<br><br><b>De Primera Edición (4):</b><br>1. Profanación del huerto, de Anabelle Aguilar<br>2. Una paloma de vidrio en altamar, de Ana De Langton<br>3. Parientes en venta. La esclavitud en la Colonia, de Tatiana Lobo<br>4. Mi vida en la Fuerza Pública, de Luis A. Salas<br><br><b>De Nueva Edición (3):</b><br>1. Mirrusquita, de Floria Jiménez<br>2. Breviario del deseo esquivo, de Arabella Salaberry<br>3. El Delfín de Corubicí, de Anastasio Alfaro |

|   |  |
|---|--|
|   | <p><b>Libros Electrónicos (9):</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Memorias de un pobre diablo, de Hernán Elizondo</li> <li>2. Der Böse Erfindergeist, de Rafael Ángel Herra</li> <li>3. Cuentos de mi tía Panchita, de Carmen Lyra</li> <li>4. infantil</li> <li>5. El domador de pulgas, de Max Jiménez</li> <li>6. Caminito del mar, de José Fernando Álvarez</li> <li>7. La delirante familia Tosco, de Eric Conde</li> <li>8. Hojas furtivas, de Julieta Dobles</li> <li>9. La deslumbrada, de Mía Gallegos</li> <li>10. Die Kürse des Genusses/La brevedad del goce, de Rafael Ángel Herra</li> </ol>  |
| Explicar los factores que obstaculizan (limitaciones) la ejecución prevista de las metas, por ejemplo: recursos, legales, procedimientos, coordinación, desastres nacionales, seguridad nacional, contexto internacional, conflictos sociopolíticos, crisis económica, entre otros. | Se experimentaron atrasos por parte de la Imprenta Nacional dado que tiene saturación de trabajo, y en ocasiones no recibe las obras para la impresión o demora en la entrega de las obras que ingresan en el proceso de impresión.  |
| Especificar las acciones de mejora respectivas que se deben implementar para solventar los rezagos.   | <p>Contratar los servicios de proveedores de impresión privados y disminuir la cantidad del tiraje inicial para tratar de cubrir el incremento en los costos al usar servicios privados.</p> <p>Firmar un convenio con la Imprenta Nacional donde se dé prioridad y compromiso de entrega de los libros de la Editorial Costa Rica.</p>  |
| De las metas con rezagos al 31 diciembre 2015, indicar como han incidido las medidas de mejora implementadas en su avance al primer semestre 2016.  | <b>No aplica</b>   |
|   | <b>Meta Sectorial 4: 1 grupo de derecho contemplado en los proyectos y programas articulados.</b>  |
| Detallar los principales logros y factores que contribuyeron al avance de la meta según lo programado.  | <p><b>No se pueden obtener datos Cuantitativos ni cualitativos sobre el comportamiento del resultado en el semestre de manera que se incluirán en el informe anual.</b></p> <p>El nuevo grupo de derechos contemplado dentro de la meta sectorial del año 2016 son los <i>Derechos Políticos</i>, los cuales tienen como objetivo crear oportunidades y condiciones para garantizar el ejercicio pleno de los derechos y de la ciudadanía de las personas jóvenes, en el desarrollo de sus potencialidades y su aporte a la sociedad y al desarrollo nacional.</p> <p>Ese nuevo grupo de Derechos estará siendo abordado con la ejecución del programa de Formación en Democracia y Derechos Políticos de las Juventudes que se realiza en coordinación con el Instituto de Formación en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones. En este semestre se avanzó en la construcción de la propuesta metodológica y conceptual de los talleres y del material educativo del programa, que abarca el compromiso del Plan de Acción de Gobierno Abierto, así como en la definición del cartel para la construcción de una productora que apoye en la realización del programa y en la definición de los 14 talleres a ejecutar a</p> |

|  |   |
|--|---|
|  | <p>partir de setiembre en 2016.</p> <p>Uno de los principales factores que contribuyen al logro de los avances, corresponde a los compromisos interinstitucionales asumidos por ambas instancias para la ejecución del proyecto, en el caso del IFED: desarrollo de contenidos, materiales y herramientas para el desarrollo de los talleres, así como la asignación de personal capacitado para la ejecución de los talleres, y el Viceministerio de Juventud recursos económicos para la ejecución, divulgación de las actividades y personal capacitado.</p> |
| <p>Explicar los factores que obstaculizan (limitaciones) la ejecución prevista de las metas, por ejemplo: recursos, legales, procedimientos, coordinación, desastres nacionales, seguridad nacional, contexto internacional, conflictos sociopolíticos, crisis económica, entre otros.</p> | <b>No aplica</b>  |
| <p>Especificar las acciones de mejora respectivas que se deben implementar para solventar los rezagos.</p>   | <b>No aplica</b>  |
| <p>De las metas con rezagos al 31 diciembre 2015, indicar como han incidido las medidas de mejora implementadas en su avance al primer semestre 2016.</p>  | <b>No aplica</b>  |

**3. Requerimiento cuantitativo para las metas de programas/proyectos  
VER MATRIZ EN EXCEL: MATRICES SEGUIMIENTO SEMESTRAL 2016.**

**4. Requerimiento cualitativo para programas y sus metas:**

**Favor completar la siguiente guía para cada programa. La información que se solicita comprende el I semestre 2016. Pueden aportar cualquier documento afín a la información solicitada.**

| Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria | Clasificación del programa/Proyecto | De acuerdo con lo programado ( x ) |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|
|   |                                     | Con riesgo de incumplimiento ( )   |
|   |                                     | Atraso Crítico ( )                 |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.
- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria tiene como objetivo generar procesos participativos y articulados de gestión cultural local y regional para fortalecer el ejercicio de los Derechos Culturales, en este programa se hace énfasis en el fortalecimiento de las organizaciones socioculturales de dos maneras distintas: por un lado con el otorgamiento de recursos económicos o estímulos para la realización de sus propios proyectos culturales en las comunidades en las que trabajan, y por otro lado, con el apoyo mediante procesos de fortalecimiento en áreas específicas, a partir de la experiencia de algunas de las instituciones del Sector Cultura y Juventud.

Este programa tiene una importante vinculación con la Política Nacional de Derechos Culturales, ya que ésta última propone que las personas, grupos y comunidades ejerzan sus derechos culturales y participen de manera efectiva en la vida cultural del país, en los niveles local, regional y nacional, expresando libremente sus identidades culturales, en equidad de condiciones y en un entorno institucional que reconoce, respeta y promueve la diversidad y la interculturalidad.

Para cumplir con lo estipulado en la Política y específicamente sobre el acceso a los estimulados, se creó el Proyecto Puntos de Cultura, como respuesta a una necesidad latente de generar un proyecto de innovación social que reconozca el importante aporte que realizan las organizaciones socioculturales al país y contribuya al fortalecimiento de organizaciones, iniciativas colectivas y espacios socioculturales vinculados con la promoción de la diversidad cultural, la economía social solidaria y la salvaguarda del patrimonio cultural y natural, mediante un programa de estímulos y creación de sinergias, favoreciendo de esta manera un nuevo proyecto país basado en la participación ciudadana.

Se considera como Punto de Cultura a toda organización, asociación, colectivo o agrupación cultural sin fines de lucro; pertenecientes a la sociedad civil, o iniciativa cultural de economía social solidaria, cooperativa autogestionaria o pequeño emprendimiento cultural con enfoque social, cuyo quehacer contribuya a la construcción de una sociedad solidaria, inclusiva y participativa, que reconozca y valore la diversidad cultural, el patrimonio y el potencial creativo dentro de los diversos ámbitos que presentan sus categorías.

Dentro de los avances más significativos del I semestre se encuentran la apertura de la convocatoria 2016 en abril y cerrando el 30 de junio, durante ese período, tal y como lo establece el decreto las organizaciones que cumplieran con los requisitos podían presentar las propuestas de los proyectos en las 4 categorías establecidas: 1) arte para la transformación social, 2) medios y propuestas de comunicación comunitaria, 3) fortalecimiento comunitario y 4) cultura del buen vivir. Los proyectos han entrado en el período de subsane para aquellas propuestas que no cumplieron con los requisitos, teniendo como plazo máximo el 20 de julio. A partir del 22 de julio se realizará la distribución de los proyectos al jurado, los cuales sesionarán para discutir y realizar la evaluación definitiva los días 10 y 11 de agosto y los ganadores serán anunciados en el mes de noviembre, para que sus proyectos puedan ser ejecutados durante el 2017.

De las 21 organizaciones ganadoras de la convocatoria 2015, 20 se encuentran ejecutando sus proyectos desde diciembre del 2015 y 1 organización finalizó la ejecución de su proyecto, específicamente la Asociación de Arte y Circo (ASOCARTE) con el Tercer Encuentro Nacional de Arte y Circo, realizado en mayo 2016 en las instalaciones del Parque del Este; iniciativa que buscó propiciar el desarrollo y profesionalización de las artes circenses en Costa Rica a través del intercambio entre artistas, para ampliar sus conocimientos, métodos de aprendizaje e iniciativas de cooperación.

Los proyectos que continúan en ejecución son:

“Reconociendo las culturas palmareñas” de la Asociación de Desarrollo Específico para las Culturas Palmareñas. Palmares de Alajuela. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiado 89 personas.

“Danza, forma y movimiento para la inclusión social” de AMUBIS, El Guarco, Cartago. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiado 220 personas.

“Fortalecimiento integral de la Asociación GUANARTE” de GUANARTE, Nandayure, Guanacaste. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiado 32 personas.

“II Volumen del Cancionero Tradicional Anónimo del Pacífico Noroeste, titulado “SONES AFROMESTIZOS DE AMOR Y DE HUMOR” de la organización Voz Propia, Carrillo, Guanacaste. Las actividades realizadas no han incluido trabajo directo con poblaciones dado el estado del proyecto.

“ADILJA: promoviendo la cultura del cantón.” De la Asociación de Desarrollo Integral de las Juntas de Abangares (ADILJA) Abangares, Guanacaste. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiado 250 personas como asistentes a los talleres.

“Moviendo mis emociones a tiempo de swing” de la Junta Administrativa de la Escuela Llorente de Flores, Flores, Heredia. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiado 131 personas.

“Fortalecimiento de las capacidades de gestión y producción propia para la educación y la cultura comunitaria a través de “La voz de Talamanca” de la Asociación de Mujeres Unidas de Talamanca (ASOMUDI) Talamanca, Limón. Las actividades realizadas no han incluido trabajo directo con poblaciones dado el estado del proyecto.

“Elaboración y divulgación de suplementos educativos sobre historia, ambiente y cultura para los seis cantones de la Provincia de Limón” de ASIREA, Limón. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a unas 10.000 personas que han tenido acceso a los 10.000 boletines realizados.

“Gestión GuanaRed” de GUANARED: cobertura nacional Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 78 personas.

“Derecho a la Comunicación, y por la defensa de los derechos a la cultura campesina Boletín “Las Despiertas” RED DE MUJERES RURALES. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 27 personas.

“Centro de la Cultura para todos” Asociación de Servicio Comunitario Nacional Ambiental para la Conservación de la Naturaleza y la Biodeversidad (ASCONA) Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando 94 personas.

“Costa de Pájaros ""Emprendedurismo Juvenil Sociocultural"" Asociación de Pescadores Artesanales Costeños: Puntarenas, Costa de Pájaros. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 900 personas.

“Haciendo Visible lo Invisible” SIFAIS: San José, La Uruca y Nicoya, Quebrada Honda. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 39 personas.

“Teatro más convivencia” Asociación Masaya: San José y Desamparados. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 20 personas.

“Fortaleciendo las iniciativas de comunicación comunitaria por el derecho humano de la comunicación” Asociación Voces Nuestras: Alajuela, Puntarenas, San José, Heredia. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 63 personas que han sido capacitadas.

“AcercArte” Fundación Creando Sonrisas: Alajuelita, San José. Las actividades realizadas no han incluido trabajo directo con poblaciones dado el estado del proyecto.

“Casa de la Cultura” Asociación Patriótica Específica de Purral San José, Purral. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 1.000 personas.

“FortunArte” Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (ADIFORT): Alajuela, San Carlos, La Fortuna. Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 499 personas.

“Santuario de Semillas” Red Sancarleña de Mujeres Rurales: Alajuela, San Carlos. Las actividades realizadas no han incluido trabajo directo con poblaciones dado el estado del proyecto.

“Fortalecimiento de Mano de Tigre” Orcuo-Dobón - Mano de Tigre Sociedad Civil: Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande." Se estima preliminarmente que el proyecto está beneficiando a 21 personas.

El otro componente del Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria es el fortalecimiento de las organizaciones en áreas específicas. Este componente se encuentra bajo la responsabilidad de 5 instituciones del Sector Cultura y Juventud (Ministerio de Cultura y Juventud, Teatro Popular Melico Salazar, Museo de Arte Costarricense, Museo Nacional de Costa Rica, Sistema Nacional de Educación Musical) y establece que, por una organización sociocultural fortalecida se entenderá aquella organización que participará de un proceso de trabajo amplio con las instituciones del Sector Cultura y Juventud, que podría incluir acompañamiento, asesoría, capacitación, transmisión de conocimientos, entre otras acciones, que se encuentran enmarcadas dentro de los temas de gestión cultural, artes escénicas, artes visuales, museos, patrimonio material e inmaterial y música.

Al concluir el proceso de fortalecimiento se espera que las organizaciones socioculturales adquieran mejores capacidades para la gestión de sus organizaciones, mayor claridad y mejor enfoque de las acciones que quieren realizar en material cultural, mejor acceso y control de los recursos con los que cuentan en sus comunidades.

Dentro de los avances presentados en el I semestre se encuentran:

Por parte del Ministerio de Cultura y Juventud las acciones se encuentran bajo la responsabilidad del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC) y la Dirección de Cultura (DC). El proceso de fortalecimiento iniciado en el 2015 asociado a los temas de Patrimonio Cultural Material e Inmaterial en el cantón de Quepos; y ejecutado por CICPC continua este año,

incorporando como nueva organización participante a la Asociación de Desarrollo Integral de Naranjito, la cual se une al proceso que se lleva con la Municipalidad de Quepos y la Asociación de Desarrollo Integral de Quepos.

Al inicio del Semestre se revisó el marco teórico metodológico que sustentaría el trabajo del año y se iniciaron las reuniones de acercamiento y coordinación con las organizaciones, teniéndose como principales resultados, por un lado, el perfil de entrada de los integrantes de la Asociación de Naranjito, a los que se les aplicó el cuestionario elaborado para tal fin, y en términos generales se logró obtener información que evidencia un gran reconocimiento y valoración del patrimonio natural y gran valor a la actividad turística de la zona, pero un nivel de conocimiento sobre el tema de patrimonio cultural que va de intermedio a bajo, no obstante, todos reconocen el patrimonio cultural como algo que han heredado de sus antepasados y como algo que los identifica y es parte de su idiosincrasia. Por otro lado, en conjunto con la Municipalidad y las dos Asociaciones de Desarrollo se dio inicio a una serie de recorridos y reconocimiento de la región de estudio (poblados y barrios) para ahondar en el inventario arquitectónico producto de la Cartografía Cultural de Quepos elaborada en el 2015, el cual se complementará con la elaboración de un inventario de patrimonio cultural inmaterial en el cantón de Quepos, mediante la realización de entrevistas a profundidad, con consentimiento previo, libre e informado a las personas portadoras de tradición, mediante la aplicación de una ficha de inventario de las manifestaciones y tradiciones culturales, y se inició con un registro fotográfico y en video de bienes inmuebles y de las expresiones culturales y portadores de cultura entrevistados.

Por su parte, la Dirección de Cultura ha definido 4 etapas principales para el proceso de fortalecimiento de organizaciones. La primera etapa corresponde al acercamiento mediante reuniones y visitas a las organizaciones, dirigentes y representantes de instituciones que participarían del proceso para conocer las características de dichas organizaciones e identificar sus necesidades; en esta etapa se aplica una guía de valoración (línea base) con los aspectos posibles de fortalecer en el proceso. La guía contempla 4 grandes áreas: conocimiento del contexto comunitario, capacidad de autogestión, metodología de trabajo y capacitación recibida, y a su vez, tiene asociados criterios e indicadores que permiten identificar sobre qué aspectos se puede guiar el proceso de fortalecimiento.

La segunda etapa corresponde a la planificación participativa en la que las organizaciones reciben el apoyo, facilitación y acompañamiento para la definición de un proyecto, el cual podría enfocarse en la producción de eventos y/o la capacitación en gestión cultural o portadores de tradición, y que nace de las necesidades determinadas por las organizaciones culturales en la etapa anterior. La tercera etapa corresponde a la ejecución del proyecto definido por la organización, y finalmente, una etapa de evaluación de los proyectos ejecutados y la nueva valoración de la organización sobre los aspectos que fueron definidos para fortalecer (aplicación de guía de valoración).

Durante el I semestre se logró avanzar en la primera etapa con 14 organizaciones, y en algunos casos se inició la planificación participativa. Las organizaciones con las cuales se ha iniciado el trabajo son:

Alajuela 2: Grupo de Mujeres Las Comadres, Alajuela Ciudad Palabra.

Cartago 2: Grupo de elaboración de tejas de barro, Grupo de Mujeres de la Estrella del Guarco.

San José 3: Asociación Cultural de Fátima (Desamparados), Red de trabajo de conocimientos e identidades (Moravia y Coronado), ACAU (La Carpio)

Puntarenas 3: Mujeres Lideresas de Parrita, Iria Jetcho Wackpa (Buenos Aires), Asociación de trabajadores de Costa de Pájaros.

Heredia 2: Asociación Cultural Tangente, Iniciativa Cultural Herediana

Limón 1: Comité Cultural de Cahuita.

Guanacaste 1: Comisión de Cultura de Filadelfia.

Por otro lado, se le dará seguimiento a 5 organizaciones que iniciaron el proceso de fortalecimiento en el 2015 específicamente: Asociación Cultural artística y recreativa de Turubares, ASOCODECA (Carpio), Juventud Activa de Conservación Ambiental Nacional (JACANA), Las Tabitas, Red de Manifestaciones Culturales de Pococí y Guácimo. Con estas organizaciones se iniciaron los contactos, las reuniones y se aplicó la guía de valoración de los aspectos a fortalecer durante el año 2016.

El Teatro Popular Melico Salazar realizó un diagnóstico en los cantones prioritarios de la región Huetar Caribe y Región Central, con el fin de localizar las organizaciones socioculturales existentes

en la zona, conocer su historia y necesidades, y localizó 7 grupos de teatro y 10 de danza y se seleccionaron 4 grupos para fortalecer durante el II semestre del año, específicamente en teatro el "Grupo Signos" conformado por aproximadamente 20 personas de todas las edades de Turrialba y el "Grupo de Teatro Municipal de Limón" conformado por aproximadamente 20 personas adultas de Limón. Los grupos de danza: "Teatro Barcos y Danza Metanoia" de Siquirres conformado por 10 personas de diferentes edades y "Grupo The Mystik" conformado por 20 personas entre niños y jóvenes de Limón. Por otra parte, se realizará el seguimiento al trabajo realizado con 2 de las agrupaciones atendidas en el 2015, las cuales son: "Grupo de baile Quèbe" conformado por adultos de San Vito de Coto Brus y el "Grupo de Teatro Las de Más al Sur" (anteriormente denominado Grupo de Profesores de Ciudad Neilly) conformado por adultos del Cantón de Corredores.

El SiNEM como parte de las acciones para el proceso de fortalecimiento 2016, elaboró el cartel de contratación de profesionales en Derecho Administrativo y Trabajo Social para la elaboración del diagnóstico, identificación, capacitación, evaluación y acompañamiento de los grupos comunitarios del 2016, sin embargo, se está a la espera del análisis final de la proveeduría. Se está adelantando con la identificación del contenido que debe tener el diagnóstico para transmitirlo de inmediato al profesional que se contrate. Además, en enero se concluyó el proceso pendiente del 2015, realizando las capacitaciones que estaban pendientes para las organizaciones: Asociación de Desarrollo Específica Musical Educativa Pococí, Comité de padres y madres de Guácimo, Comité de padres de Siquirres y Comité de padres de familia de Limón, con los que se trabajó en la sensibilización a los padres, mediante el reconocimiento de las experiencias vividas por los padres y por sus hijos e hijas, así como repasar cuales son los fines y alcances de la institución, y construyó colectiva la identidad grupal: su misión, visión, objetivos, definición de estructuras y funcionamiento. En las capacitaciones se beneficiaron en total 34 personas.

Dentro de los resultados más importantes y generales para las organizaciones con las capacitaciones recibidas se encuentran: a) planes de trabajo estratégico: con objetivos específicos, metas, recursos, actividades, tiempos, medición de avances, b) priorización de necesidades para el periodo 2016- 2018, lo cual les permitirá una mejor planificación en su quehacer c) identificación de fortalezas y debilidades de la Asociación lo cual permitirá analizar mejora la toma de decisiones. Como parte del seguimiento a esas 4 organizaciones, se está llevando a cabo el programa "AMIGO" en coordinación con la empresa de instrumentos Bansbach, donde se realiza 1 taller al mes, sobre mantenimiento preventivo de instrumentos musicales.

Los participantes a las capacitaciones (1 persona del Comité de Padres y el director de la Sede.) asisten 1 vez al mes a la tienda Bansbach en San José, reciben la capacitación y luego la replican; y como parte de esas replicas se llevaron a cabo los siguientes talleres: 26 de mayo en Pococí, 27 de mayo Siquirres, 28 de mayo Limón y Guácimo, en los que participaron miembros del comité de padres, estudiantes, profesores. Estos talleres han fortalecido las organizaciones no solamente en el ámbito social, sino en el área económica, ya que el estar capacitados permite que no gasten dinero en reparaciones de instrumentos y lo puedan invertir en otros proyectos.

El Museo Nacional continua el trabajo iniciado en el 2015 con las organizaciones vinculadas a los museos de Boruca, Curré, Cerámica Chorotega y del Boyero en Venecia de San Carlos, en la consecución de programas educativos y agendas culturales para dichos museos. Para el acompañamiento de los 4 proceso, se formularon y presentaron a la Proveeduría Institucional los términos de referencia para contratación de servicios de Asesoría en gestión sociocultural para la investigación, educación y proyección museológica comunitaria.

Durante el I Semestre se reportan los siguientes avances particulares de cada museo:

Proyecto Museo de la Casa del Boyero: Se realizaron talleres para el desarrollo participativo de un proceso de imagen e identificación del museo a través de la creación de un logotipo y slogan propio, además de un desplegable informativo respecto al proceso de consolidación que el museo viene realizando, la temática que este trabaja y las expectativas del proyecto a futuro. Además de la incorporación de colaboradores externos para proyectos del museo como la Oficina Regional de la Zona Norte de la Dirección de Cultura y la especialidad de Diseño Ambiental de la Escuela de Arte y Comunicación Visual de la Universidad Nacional (UNA) brindando aportes a nivel de zonificación y diseño arquitectónico del proyecto.

Museo de Cerámica Chorotega: Se continua con el proceso del proyecto educativo de integración comunitaria, y a partir de las valoraciones hechas en conjunto con el comité comunitario de trabajo. Además, para la propuesta museográfica del Ecomuseo de la Cerámica Chorotega, el comité del Ecomuseo levantó las primeras construcciones en el techo del pórtico diseñado para el

mejoramiento de las condiciones de ventilación y temperatura. Este trabajo fue posible gracias al aporte de materiales de construcción hecho por el Programa Museos Regionales Comunitarios.

Museo de Boruca: Se inició el trabajo conjunto con líderes de la organización local del Plan de trabajo de implementación del proyecto educativo del museo, y a partir de acuerdos tomados en el I trimestre, se acordó iniciar con la revisión de antecedentes y ordenamiento de información para el proyecto educativo e iniciar con la etapa de investigación participativa.

Museo Curré (Yimba Cajc): Se realizaron varias sesiones de trabajo para definir el proyecto educativo de integración comunitaria y se acordaron los términos para incluir al museo comunitario en los proyectos de desarrollo educativo, los cuales irán de la mano con los talleres socioculturales y programación académica del Liceo Yimba Cajc.

El Museo de Arte Costarricense mediante la Escuela Casa del Artista ha programado las acciones de fortalecimiento con organizaciones vinculadas a las artes plásticas para el II semestre. Se continuará el trabajo con las organizaciones iniciadas en el 2015, específicamente con la Asociación de Desarrollo de La Lucha de Sabalito, Coto Brus mediante taller de artes plásticas, la Asociación Camanance de Arena, en Golfito con Taller de cerámica, y la Asociación de arte de Osa ARTOSA en Ciudad Cortés, Osa con Taller de moldes para escultura; y al proceso se unirán dos organizaciones más ubicadas en Quebrada Ganado, Garabito y San Jerónimo, Moravia con las que se pretenden desarrollar talleres de artes plásticas.

La distribución geográfica por región de las organizaciones con las que se ha definido el trabajo para el 2016 es la siguiente:

Región Central:

Alajuela: Alajuela

Cartago: Cartago, Turrialba

San José: San José, Desamparados, Moravia y Coronado

Heredia: Heredia

Región Pacífico Central

Puntarenas: Puntarenas, Quepos, Parrita, Garabito.

Región Brunca:

Puntarenas: Buenos Aires, Coto Brus, Golfito, Osa.

Región Huetar Caribe:

Limón: Limón, Siquirres, Talamanca (Cahuita)

Región Huetar Norte

Alajuela: San Carlos (Venecia)

Región Chorotega

Guanacaste: Nicoya y Carrillo (Filadelfia)

Este programa avanza de acuerdo a lo programado ya que se ha iniciado el proceso de fortalecimiento, sin embargo, no es posible cuantificar el resultado, ya que será hasta el final del año que se pueda determinar si las organizaciones fueron fortalecidas. No se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

### **Requerimientos adicionales Regionales.**

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa "Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral", se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en

este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

El Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria no se encuentra incluido dentro de los decretos mencionados.

|  |  |   |
|--|--|---|
| <b>Programa de emprendimientos y MiPymes culturales-creativos.</b> | <b>Clasificación del programa/Proyecto</b> | <b>De acuerdo con lo programado ( x )</b> |
|  |  | <b>Con riesgo de incumplimiento ( )</b>   |
|  |  | <b>Atraso Crítico ( )</b>                 |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.
- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El programa de Emprendimientos y MiPymes Culturales-Creativos, se vincula con el eje Dinamización Económica de la Cultura contemplado en la Política Nacional de Derechos Culturales, buscando así un apoyo más directo a los emprendimientos y Mipymes culturales ubicadas en diversos sitios del territorio nacional, y sobre todo en los cantones definidos como prioritarios y con población con menos oportunidades de desarrollo; para lograr un impacto en el desarrollo cultural y económico de las poblaciones involucradas.

En Costa Rica, la mayor parte de las empresas dedicadas a la producción de insumos o servicios culturales/creativos son micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME). Sin duda alguna las políticas y acciones que impulsan el fortalecimiento y crecimiento de estas empresas va en beneficio del desarrollo y generación de oportunidades de las industrias creativas, de los colectivos artesanales, de artes escénicas, entre otros géneros, porque genera empleo y favorece el desarrollo del país en general.

El emprendedurismo cobra cada vez mayor importancia en Costa Rica, como una posible solución a la crisis que sufren las nuevas generaciones; ya que las empresas emprendedoras que conforman gran parte del parque industrial y exportador de nuestro país, constituyen una de las principales fuentes de empleo y de renovación del tejido empresarial.

No obstante, no se trata solo de fortalecer la gestión de estos emprendimientos, se busca también que el emprendedor mejore sus capacidades y destrezas personales para que disponga de la actitud, la seguridad e inspiración y cuente con las habilidades necesarias para llevar su proyecto a buen puerto.

Durante el I semestre el Ministerio de Cultura y Juventud mediante las dos instancias ejecutoras del programa enfocó sus acciones a la definición de la intervención del año 2016, las reuniones de coordinación con otras instituciones que pueden colaborar con el fortalecimiento, así como los trámites administrativos para las contrataciones que apoyaran el trabajo que se desarrollará durante el II semestre.

Desde el Despacho se destacan las siguientes acciones: afinar la estrategia de trabajo con el sector de emprendimientos culturales y creativos a partir de la experiencia del 2015, lo que ha implicado coordinaciones con instancias del MCJ y externas, que contribuirán a la definición de los tipos de emprendimientos a seleccionar, tipo de atención a brindar en los tres temas prioritarios de

fortalecer: a) calidad del producto: identidad, acabados, proceso productivo, b) gestión empresarial y formalización; y c) entorno emprendedor, tanto en lo que respecta a encadenamientos productivos y para la comercialización del producto, como las articulaciones institucionales territoriales y/o sectoriales.

Entre los avances importantes con instancias externas, se encuentran el acercamiento del programa de fortalecimiento de emprendimientos que impulsa el MCJ a la estrategia de desarrollo económico y productivo del país que lidera el MEIC; la participación en la Comisión de Artesanías (ICT, INA, MEIC, MCJ, MINAE, Centro de Apoyo para el Desarrollo de Denominaciones de Origen y Sellos de Calidad de Productos Agroalimentarios (CADENAGRO) y otros) para determinar acciones conjuntas en varias regiones y para desarrollar una propuesta de Sello Artesanal, bajo un proceso de dos años denominado CALIDENA; en el cual se logrará definir qué tipo de sello requiere el sector y cómo será su implementación, y por último, la participación en instancias regionales como la Comisión Interinstitucional de Apoyo a la Gestión Empresarial (CIAGE) en la Región Brunca; y la Red de Apoyo a PYMES en la Región Huetar Norte, con el fin de facilitar el trabajo conjunto en territorio, con los emprendimientos culturales y creativos.

Para la selección de los emprendimientos 2016 se definió como estrategia la implementación de reuniones en varios cantones con grupos de emprendimientos a los que se les expone el programa, los objetivos y las actividades que se implementarán, las características de los emprendimientos que interesa que participen y se realiza una capacitación general sobre temas de identidad en los productos artesanales, con el fin de diferenciar el producto con valor agregado cultural del producto artesanal sin identidad, lo que permite tener un mayor conocimiento del contexto en el que se desarrollan los emprendimientos y sus condiciones específicas, y a su vez diagnosticar el nivel de compromiso que tendrían para ser incluidos en el proceso de fortalecimiento.

La estrategia fue implementada en León Cortés, Pococí (con participación de emprendimientos de Sarapiquí, Guácimo y Pococí), Corredores (Ciudad Neily y el poblado San Antonio Abajo), Golfito, Coto Brus (reuniones en varios distritos: Boruca (Boruca centro, Curré), San Vito; Biolley, Buenos Aires (Cabagra y Salitre); Potrero Grande (comunidad Térraba) y se logró la participación de 153 personas.

Como resultado de ese trabajo, ya se han logrado seleccionar 11 emprendimientos nuevos que iniciaran su proceso de fortalecimiento en el II Semestre, ubicados en San Pablo de León Cortes (2), Guácimo (2), Pococí (2) Coto Brus (5), adicionalmente se incluyó un emprendimiento de Puntarenas (1) que había sido identificado desde el año anterior como potencial participante; los restantes 24 se encuentran en etapa de revisión y selecciona final para ingresar al programa. Toda la información que se ha recopilado servirá de insumo para la selección de los emprendimientos correspondientes al año 2017.

Se ha avanzado en la elaboración de los carteles de licitación para el trabajo con los 35 emprendimientos del 2016, así como un proceso adicional para el acompañamiento más integral y sostenido al proceso que iniciaron los 25 emprendimientos del 2015. Por otra parte, se ha realizado un cartel de licitación que permite fortalecer 3 eventos feriales en los cuales se quiere apoyar a los emprendimientos seleccionados y otros para lograr un mejor acceso al mercado. Uno de estos eventos feriales se desarrollará en el contexto del Festival de las Artes en Ciudad Neily y Golfito en agosto del 2016.

Desde la Unidad de Cultura y Economía se fortalecerán a emprendimientos y mipymes de calypsonians, artesanos, de los sectores música, audiovisual, animación digital y videojuegos, para todos esos procesos se han realizado los trámites administrativos vinculado con los carteles de contratación, se proyecta para el mes de julio la definición de los beneficiarios finales e inicio del proceso. La meta consiste en incluir 21 emprendimientos nuevos en este año y se les dará seguimiento a 8 emprendimientos iniciados en el año 2015.

El trabajo con el Sector Animación Digital y Video Juegos se implementará como un programa de pilotaje para el diseño de un modelo de desarrollo empresarial y el fortalecimiento de emprendimientos y empresas de la industria audiovisual con potencial exportador. El pilotaje responde a uno de los proyectos prioritarios del Plan Estratégico del Sector Audiovisual para una industria más competitiva y su objetivo es fortalecer las capacidades empresariales, técnico-artísticas y de exportación de las y los participantes durante 2016 y posibilitar su asistencia a una

feria internacional de relevancia para estos sectores de la industria audiovisual, a inicios del próximo año.

Durante el primer semestre de 2016 se concretó la planificación general del Programa, entidades vinculadas, elaboración de la documentación legal (bases de convocatoria, contratos). Además, se realizó la convocatoria abierta a nivel nacional, se recibieron propuestas vía correo electrónico entre el 27 de mayo y 26 de junio, estableciéndose una participación efectiva de 43 propuestas, y durante el segundo semestre se procederá a la selección de los emprendimientos y empresas beneficiarias (6 seleccionados, 6 suplentes) y ejecución de la primera etapa del Programa.

Algunas otras acciones vinculadas con el tema de emprendimientos culturales y que han surgido como necesidades a partir de la implementación de los procesos de fortalecimiento se encuentran: Continuación del diálogo promovido por la UCE (Economía Creativa) y el Parque La Libertad del MCJ, con el Gobierno de Colombia (Ministerio de Cultura y Universidad de Antioquía) por medio de comunicación virtual para concretar la segunda fase del Proyecto de transferencia de conocimiento de Colombia a Costa Rica para la implementación de una Guía Metodológica para el Emprendimiento Cultural en Costa Rica, que tendría lugar en el mes de julio de 2016.

Se conformó un comité de Emprendimientos Culturales en el MCJ como iniciativa del Despacho Ministerial e integrado por representantes de las instancias del Ministerio vinculadas con la gestión del emprendimiento, donde la UCE asumió la Secretaría Técnica, y en coordinación con SEPLA ha avanzado en la elaboración de la propuesta de Ficha Única de Evaluación (FUE), que será revisada por el Comité de Emprendimientos Culturales del MCJ, tras su aprobación, la ficha se constituirá en el instrumento unificado del MCJ para la compilación de información de los emprendimientos y Mipymes que participan en sus programas, la delimitación de líneas base y la medición de avances.

El Parque la Libertad dirigirá el proceso de fortalecimiento a dos sectores distintos: el artesanal e industria de las Industrias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICS).

Para los artesanos se encuentra en ejecución el programa de mejora de producto artesanal, en el que participan 25 artesanas y artesanos de diferentes cantones, específicamente de San José: en Coronado (1), Curridabat (3), Desamparados (5), Goicoechea (1), León Cortés (1) y Moravia (2); Alajuela: en Palmares (3); Cartago: Occidente (1), El Guarco (2) y La Unión (5) y Heredia: en Barva (1). Los 25 tienen en común la nula formación en el área de administración y gestión de pequeñas empresas.

El programa inició el 21 de abril y finalizará a finales de agosto de 2016; y busca fortalecer las capacidades técnicas y artísticas de los artesanos mediante la capacitación y acompañamiento en el diseño y mejora de productos artesanales; a partir del valor e identidad con el propósito de coadyuvar en la sostenibilidad de sus emprendimientos. Algunas de las actividades que se han ejecutado como parte del programa de mejora artesanal se encuentran: la aplicación de la aplicación de la herramienta Ficha Técnica a cada artesano, fotografías de los productos de cada artesano, aplicación y exposiciones de FODA a los artesanos charlas participativas relacionadas con identidad, semiología, símbolo, origen, patria, idiosincrasia, eje, proceso, sinergia, encadenamiento, temática, tema, semántica, etimología, mensaje, comunicación, compromiso, imagen; cultura, artesanía, tipos de artesanía, características de un producto artesanal, concepto de hecho a mano; aplicación de la herramienta de diagnóstico para habilidades blandas (STARS); mediante entrevista a cada artesano.

Para la industria de las TICS se ha trabajado en la formulación de la oferta específica y la identificación de los posibles beneficiarios de un programa de desarrollo empresarial. Se ha consultado con empresas y grupos asociados y se realizó una convocatoria pública para definir a los participantes. El programa iniciará el 13 de julio y finalizará el 9 de noviembre de 2016; y busca incrementar la competitividad de empresas relacionadas con el sector creativo y TICS; mediante capacitación en gestión empresarial, enfocada al fortalecimiento de dichos negocios, productos y servicios.

Como parte de las acciones de seguimientos a las 12 PYMES que se atendieron en la primera fase de capacitación de gestión empresarial en el 2015, se inició el 15 de abril un proceso para esos emprendimientos del Sector Diseño y finalizará en julio; lo que se busca con el proceso es incrementar la competitividad de esas PYMES, mediante la confección de planes de mejora para cada uno, un modelo de negocios definido y el inicio de la ejecución de los mismos. Participan 12

diseñadores y diseñadoras del país, de Curridabat (3), Escazú (1), Goicoechea (1), Montes de Oca (1), Moravia (1), San José (1), Tibás (1); y Alajuela (3).

La meta 2016 es fortalecer 101 emprendimientos y al cierre del semestre se han identificado 37 que participaran del proceso, los cuales se encuentran localizados en los siguientes lugares:

**Región Central 27:**

San José: San Pablo de León Cortes (2), Coronado (1), Curridabat (3), Desamparados (5), Goicoechea (1), León Cortés (1) Moravia (2)

Alajuela: Palmares (3)

Cartago: Occidente (1), El Guarco (2) La Unión (5)

Heredia: Barva (1)

**Región Huetar Caribe 4:**

Limón: Guácimo (2) Pococí (2)

**Región Brunca 5:**

Coto Brus (5)

**Región Pacífico Central 1:**

Puntarenas (1)

Todas las acciones anteriores significan importantes avances y beneficios directos en los objetivos planteados para el fortalecimiento de los emprendimientos culturales, así como avances y beneficios indirectos enfocados en la mejora del entorno, con miras a la elaboración de los Lineamientos Metodológicos para la Gestión del Emprendimiento Cultural en Costa Rica.

Este programa avanza de acuerdo a lo programado ya que se han iniciado las distintas acciones para el proceso de fortalecimiento, sin embargo, no es posible cuantificar el resultado, ya que será hasta el final del año que se pueda determinar si los emprendimientos fueron fortalecidos. No se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

**Requerimientos adicionales Regionales.**

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”, se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

Al cierre del I Semestre se ha definido preliminarmente como parte del proceso de fortalecimiento la participación de 4 emprendimientos de artesanos de la Región Huetar Caribe, específicamente dos en Guácimo y dos Pococí. Quedando pendiente aún la selección de más emprendimientos que podrían ubicarse en los territorios contenidos en los decretos.

Desde el Despacho de la Ministra se trabajará con los emprendimientos en tres temas prioritarios de fortalecer: a) calidad del producto: identidad, acabados, proceso productivo, b) gestión empresarial y formalización; y c) entorno emprendedor, tanto en lo que respecta a encadenamientos productivos y para la comercialización del producto, como las articulaciones institucionales territoriales y/o sectoriales. Sin embargo, todas las acciones se ejecutarán en el II semestre

| Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural | Clasificación del programa/Proyecto | De acuerdo con lo programado ( ) |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|   |                                     | Con riesgo de incumplimiento ( ) |
|   |                                     | Atraso Crítico ( )               |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.
- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El programa tiene como objetivo impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentive la participación de todos los sectores de la población, enfocado en los 20 cantones con el índice de desarrollo social (IDS) más bajo y definidos por la administración como de atención prioritaria.

Si bien, las variables que conforman el índice están asociadas a 4 dimensiones principales: económica, participación electoral, salud y educativa; las intervenciones del Sector responden más a una contribución a la disminución de las desigualdades de esta población al acceso de los bienes y servicios culturales, de manera que las personas puedan participar activamente del quehacer artístico cultural y mejorar su calidad de vida.

En el I semestre el Sector Cultura y Juventud realizó 338 actividades nuevas en cantones prioritarios, beneficiando a 27.286 personas, en las actividades que fue posible contabilizar por sexo se obtuvo que 7.089 fueron hombres y 9.306 mujeres.

Las actividades realizadas corresponden a presentaciones musicales de las Bandas de Concierto, Ensamblés u Orquestas del SINEM; actividades de extensión bibliotecaria y cultural, charlas y exposición itinerante sobre "Las Reformas Sociales en Costa Rica", XI Festival de las Esferas, Charlas, Conferencias y conversatorios sobre las esferas de piedra, espectáculos de las obras "Toc, toc, toc... una mirada al revés", "Historias para ser Contadas", "Tío Conejo Trinquetero, talleres de danza contemporánea, visitas guiadas, proyección de películas costarricenses, talleres de producción audiovisual, exposiciones itinerantes, talleres de artes plásticas, entre otras.

De acuerdo a la distribución regional, los cantones prioritarios y personas beneficiadas son los siguientes:

**Región Central: 20 actividad y 1936 personas.**

Tarrazú: 2 actividades y 720 personas.  
León Cortés: 5 actividades y 888 personas.  
Turrialba: 13 actividades y 328 personas.

**Región Brunca: 65 actividades y 7030 personas.**

Golfoito: 29 actividades y 592 personas.  
Osa: 17 actividades y 5627 personas.  
Coto Brus: 19 actividades y 811 personas.

**Región Chorotega: 23 actividad y 1885 personas.**

La Cruz 19 y 1613  
Abangares 4 y 272

**Región Huetar Caribe: 200 actividades y 15891 personas.**

Limón: 127 actividades y 7964 personas.  
Guácimo: 20 actividades y 2880 personas.  
Siquirres: 25 actividades y 2489 personas.  
Talamanca: 16 actividades y 1186 personas  
Matina: 12 actividades y 1372 personas.

**Región Huetar Norte: 29 actividades y 513 personas.**

Upala: 18 actividades y 168 personas.  
Los Chiles: 1 actividad y 198 personas.  
Sarapiquí: 10 actividades y 147 personas.

**Región Pacífico Central: 1 actividad y 31 personas.**

Parrita: 1 actividad y 31 personas.

El Sector considera que la oferta diversificada de actividades artístico culturales, de esparcimiento y de recreación logró difundir, fortalecer y promocionar la producción artística costarricense desde distintos ámbitos (música, literatura, teatro, danza; entre otros) y principalmente fueron disfrutadas por personas que por sus dificultades económicas y de acceso, comúnmente no podrían asistir a este tipo de actividades.

Este programa avanza de acuerdo a lo programado, no se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

**Requerimientos adicionales Regionales.**

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa "Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral", se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

El programa tiene como objetivo impulsar un desarrollo desconcentrado y articulado de las artes escénicas, musicales, plásticas, audiovisuales y literarias, que incentive la participación de todos los sectores de la población, enfocado en los 20 cantones con el índice de desarrollo social (IDS) más bajo y definidos por la administración como de atención prioritaria. Los cantones coincidentes con los contemplados en los decretos corresponden a Limón, Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo en la región Huetar Caribe y Upala, Guatuso, Los Chiles en la región Huetar Norte.

Si bien, las variables que conforman el índice están asociadas a 4 dimensiones principales: económica, participación electoral, salud y educativa; las intervenciones del Sector responden más a una contribución a la disminución de las desigualdades de esta población al acceso de los bienes y servicios culturales, de manera que las personas puedan participar activamente del quehacer artístico cultural y mejorar su calidad de vida.

Al cierre del semestre se realizaron 219 actividades en los territorios contemplados en los decretos y 16.257 personas beneficiadas. Las actividades realizadas en los territorios corresponden a presentaciones musicales de las Bandas de Concierto, Ensamblés u Orquestas del SINEM; actividades de extensión bibliotecaria y cultural, charlas y exposición itinerante sobre "Las Reformas Sociales en Costa Rica", espectáculos de las obras "Toc, toc, toc... una mirada al revés", "Historias para ser Contadas", "Tío Conejo Trinquetero, talleres de danza contemporánea, proyección de películas costarricenses, talleres de producción audiovisual.

El aporte institucional se refleja de la siguiente manera: en la Región Huetar Caribe la Dirección de Bandas (23 conciertos y 1750 personas), el SINEM (56 conciertos y 6655 personas) el Museo Calderón Guardia (29 actividades y 708 personas) y el Teatro Popular Melico Salazar (24 actividades y 4968 personas) SINABI (68 actividades y 1810 personas) y en la Región Huetar Norte el SINABI (18 actividades y 198 personas) y el Centro de Cine (1 actividad y 198 personas).

La distribución total de las actividades y personas beneficiarias por región y cantón es la siguiente:

**Región Huetar Caribe: 200 actividades y 15.891 personas.**

Limón: 127 actividades y 7964 personas.

Guácimo: 20 actividades y 2880 personas.

Siquirres: 25 actividades y 2489 personas.  
 Talamanca: 16 actividades y 1186 personas  
 Matina: 12 actividades y 1372 personas.

**Región Huetar Norte: 19 actividades y 366 personas.**

Upala: 18 actividades y 168 personas.  
 Los Chiles: 1 actividad y 198 personas.

| Programa de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes | Clasificación del programa/Proyecto | De acuerdo con lo programado (x) |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|
|   |                                     | Con riesgo de incumplimiento ( ) |
|   |                                     | Atraso Crítico ( )               |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.
- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El programa de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes tiene como objetivo reconocer la diversidad y promover el respeto para las culturas indígenas y afrodescendientes.

La definición de este programa busca contribuir a su vez con los planteamientos de la Política Nacional de Derechos Culturales aprobada mediante Decreto Ejecutivo N° 38120-C como, por ejemplo, el enfoque interculturalidad, el principio de diversidad cultural y el eje estratégico Derechos Culturales de los pueblos indígenas.

Como parte del programa, en el I semestre se realizaron 166 acciones relacionadas con la temática del rescate y respeto de las culturas afrodescendientes e indígenas como tema transversal en hora del cuento, club de lectura, talleres en el programa Soy bebé y me gusta leer, caja viajera, entre otras actividades realizadas en las bibliotecas del SINABI.

Se logró la participación de 3.798 personas en las actividades de sensibilización sobre el rol de estas culturas en la sociedad costarricense. La distribución por sexo de los participantes fue de 1.311 hombres y 2.411 mujeres, y las restantes 76 personas no se contabilizaron por sexo.

Para su realización se promueve el uso de cuentos existentes en las bibliotecas y se adquirieron otras obras relacionadas con la temática, que pasaron a estar a disposición del público general, como parte del servicio de préstamo de libros. También se promueve la participación de las personas al publicitar las actividades de forma local, personal, impreso y virtual por medio del portal del SINABI y las redes sociales.

La distribución de las acciones y personas según región es la siguiente:

Región Central: 86 acciones y 1.913 personas (665 hombres y 1.172 mujeres) (Aserrí, Desamparados; Goicoechea; Hatillo; Montes de Oca; Mora; Moravia; Puriscal; Santa Ana; Tibás, Alajuela; Atenas; Grecia; Naranjo; Palmares, Poás, San Ramón, Valverde Vega, Cartago; Paraíso; La Unión; Jiménez; Turrialba, Oreamuno, Heredia; Paracito; San Pablo; Flores; Santa Bárbara)

Región Chorotega: 9 acciones y 260 personas (73 hombres y 187 mujeres) (Liberia, Carrillo, Hojancha, La Cruz, Nicoya; Nosara; Santa Cruz; Cañas)

Región Huetar Caribe: 28 acciones y 628 personas (178 hombres y 450 mujeres) (Limón; Matina; Siquirres)

Región Huetar Norte: 12 acciones y 153 personas (42 hombres y 111 mujeres) (Ciudad Quesada; Pital; Upala)

Región Pacífico Central: 16 acciones y 514 personas (218 hombres y 296 mujeres) (San Mateo; Puntarenas; Esparza; Garabito)

Región Brunca: 15 acciones y 330 personas (135 hombres y 195 mujeres) (Pérez Zeledón; Golfito)

Este programa avanza de acuerdo a lo programado. No se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

### Requerimientos adicionales Regionales.

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa “COSTA RICA DESDE EL CARIBE”, y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa “Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”, se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

El programa de respeto y reconocimiento de las culturas indígenas y afrodescendientes no se encuentra incluido dentro de los decretos mencionados.

| Programa de y equipamiento cultural. (IP) | Clasificación del programa/Proyecto | De acuerdo con lo programado ( x ) |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|
|   |                                     | Con riesgo de incumplimiento ( )   |
|   |                                     | Atraso Crítico ( )                 |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.
- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El programa de infraestructura y equipamiento cultural integra los siguientes proyectos inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP):

N°7.1.000828 Obras de readecuación e integración de los edificios sede del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría: Climatización de los espacios del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

N° 001079 Parque de la Libertad: Arte, Ecología y espacio urbano para la inclusión social: Construcción de las aulas anexas al Escuela de Música del SINEM.

N° 001531 Construcción y Equipamiento del edificio anexo del Centro Nacional de la Música (Aulas y Auditorio).

N° 000811 Restauración del Teatro Popular Melico Salazar y sus programas. Remodelación de las instalaciones del Taller Nacional de Teatro.

N° 001981 Construcción y equipamiento de un edificio de la Dirección General del Archivo Nacional

N° 000809 Restauración del inmueble del cuartel Bellavista: Adecuación de la Sala Patria.

N° 001924 Construcción de edificio de aulas y centro de acopio, por parte del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia

N° 000824 Proyecto de mejoras a la infraestructura y el entorno del Museo de Arte Costarricense" 2016: Instalación del ascensor, remodelación de los Jardines.

La inversión en infraestructura, en algunos casos con obras de restauración y conservación de edificios patrimoniales y otros casos, con infraestructura nueva, busca ofrecer espacios artísticos culturales y a su vez, servicios de mayor calidad para las personas usuarias; es decir, espacios dignos, equipados, accesibles, para que disfruten tanto de las actividades artístico culturales y educativas que allí se desarrollan, como de los edificios en sí mismos, que por su significado y riqueza patrimonial forman parte de nuestra identidad como nación y contribuye con la calidad de vida de sus habitantes.

Para el año 2016 se definió como meta la conclusión de 2 de los proyectos específicamente el proyecto N° 7.1.000.828 que corresponde a la climatización del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría y el proyecto N°7.1.001.079 del Parque la Libertad correspondiente a las aulas anexas para el Sinem.

Para la climatización del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría se logró firmar el contrato con la empresa Centro Cars encargada de las obras, sin embargo, no se ha definido la fecha de inicio. En el caso del Parque la Libertad, se firmó el contrato con la empresa Ecosistemas de la Construcción S.A y las obras iniciaron el 26 de mayo; se tiene un avanza del 20% en la construcción.

Los restantes proyectos se proyectan finalizar en el 2017 y 2018 y durante el I semestre se avanzó en acciones de índole administrativo que contribuyen con el logro de la meta del indicador.

Del proyecto N° 7.1.000.809 restauración del inmueble del cuartel Bellavista, se concluyó con éxito el proceso de contratación de la Licitación Pública N°2015LN-0000001-99999, que había quedado pendiente en diciembre 2015, firmando contrato con la empresa Rodríguez Constructores Asociados S.A. (ROCA), la cual inició labores el 28 de junio y proyecta finalizar en diciembre con las obras de la I etapa de adecuación de la Sala Patria. Sobre las acciones correspondientes al 2016 se ha avanzado en el desarrollo del diseño arquitectónico-museográfico, y la elaboración de especificaciones técnicas, presupuesto e insumos adicionales de contratación de la etapa de este año.

Del proyecto N°000811 Restauración del Teatro Popular Melico Salazar y sus programas se decidió ejecutar todas las acciones en el 2017, debido a una serie de imprevistos, entre estos la posibilidad de ejecutar el proyecto a través de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) y que fue descartada; además de la definición legal de inicio de obras, ya que el terreno en el que se encuentra el Taller Nacional de Teatro pertenece al Museo Histórico Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

Del proyecto N° 001981 Archivo Nacional-IV etapa se avanzó en la publicación del cartel en el sistema SICOP para la presentación de ofertas por parte de las empresas interesadas en la ejecución de las obras.

Del proyecto N° 001924 Museo Rafael A. Calderón Guardia se encuentra gestionando con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos el apoyo en la elaboración de los planes estructurales y eléctricos que se requieren.

Del proyecto N° 7.1.000.824 Museo de Arte Costarricense se ha gestionado los permisos para la construcción, y se encuentra en estudio la contratación por parte de la proveeduría y aprobación de la Junta Directiva.

Este programa avanza de acuerdo a lo programado. No se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

### Requerimientos adicionales Regionales.

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa "Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral", se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

El programa de infraestructura y equipamiento cultural (IP) no se encuentra incluido dentro de los decretos mencionados.

| Programa de radio y televisión en cantones prioritarios. | Clasificación del programa/Proyecto | De acuerdo con lo programado ( x ) |
|--|-------------------------------------|------------------------------------|
|  |                                     | Con riesgo de incumplimiento ( )   |
|  |                                     | Atraso Crítico ( )                 |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.
- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El programa de radio y televisión en cantones prioritarios estableció como objetivo desarrollar producciones en radio y televisión en comunidades de cantones prioritarios para responder a sus necesidades socioculturales.

En coordinación con la Dirección de Cultura del MCJ se trabaja en la producción de una revista cultural con el nombre "Somos Cultura", cuyo formato es de transmisión de media hora y su enfoque es la participación de las comunidades en la narrativa sobre sus manifestaciones culturales, historia y costumbres.

El objetivo fundamental es visibilizar y valorar la riqueza cultural de las diversas regiones del país y a tono con la atención a los cantones con índice de desarrollo más bajo contenidos en el PND,

eligiendo los 20 cantones prioritarios, para hacer al menos un programa en cada uno de ellos durante el período 2016-2018.

Al cierre del I semestre se ha completado el estudio de locaciones, el establecimiento de contactos y el rodaje en cinco cantones Limón, Talamanca, Matina, Siquirres y Guácimo. Además, se grabó el contenido para los primeros 10 programas que se encuentran en etapa de posproducción.

El lanzamiento del programa será el 24 de agosto y la primera emisión el 26 de agosto por canal 13.

El esfuerzo realizado por el SINART, la Dirección de Cultura, y las comunidades ha sido en todas las etapas y fases del ciclo completo de la producción del programa de televisión: preproducción, rodaje, y post producción.

Este programa avanza de acuerdo a lo programado. No se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

### Requerimientos adicionales Regionales.

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa "Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral", se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

La información correspondiente a ambos decretos corresponde a la misma detallada en anteriormente, en el caso del 2016 las acciones se están ejecutando en los cantones de la Región Huetar Caribe: Limón, Talamanca, Matina, Siquirres, Guácimo, y corresponde a la producción de una revista cultural con el nombre "Somos Cultura", cuyo formato es de transmisión de media hora y su enfoque es la participación de las comunidades en la narrativa sobre sus manifestaciones culturales, historia y costumbres.

Al cierre del I semestre se ha completado el estudio de locaciones, el establecimiento de contactos y el rodaje en los cinco cantones, se grabó el contenido para los primeros 10 programas que se encuentran en etapa de posproducción. El lanzamiento del programa será el 24 de agosto y la primera emisión el 26 de agosto por canal 13.

| Programa Empoderando a las Juventudes | Clasificación del programa/Proyecto | De acuerdo con lo programado (x) |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----------------------------------|
|                                       |                                     | Con riesgo de incumplimiento ( ) |
|                                       |                                     | Atraso Crítico ( )               |

- Describa los principales logros alcanzados en la ejecución del programa y sus metas al I semestre de 2016.
- Describa los principales obstáculos o limitaciones que están incidiendo en el avance del programa y sus metas.
- Establecer las medidas de mejora para los programas y sus metas que presentan rezagos al primer semestre.

- Indique fuentes complementarias para obtener información del programa y realizar un análisis más detallado, por ejemplo, estudios específicos, encuestas, informe de labores, investigaciones realizadas, entre otros. En el caso de tener los documentos favor enviarlos al analista del MIDEPLAN respectivo.

El Programa Empoderando a las Juventudes tiene como objetivo crear nuevos programas para el ejercicio de los Derechos de las Personas Jóvenes para la mejora de su calidad de vida. Desde el Viceministerio de Juventud como líder en la temática se promoverá la creación y articulación de nuevos proyectos en diferentes instituciones; tanto las pertenecientes al Sector Cultura y Juventud como de otros Sectores, y la implementación de estos nuevos proyectos contemplará alguno de los grupos de derechos estipulados en la Política Pública de la Persona Joven.

En la Política cada derecho contemplado está conformado por varias acciones o componentes que lo garantizan o satisfacen, pero a su vez cada derecho individual (con sus componentes) se intersectan o guardan relación temática cercana con otros derechos. Entre los grupos de derechos que se definieron como prioritarios para articularse en proyectos interinstitucionales son los relativos a las temáticas de: empleabilidad y emprendedurismo y derechos políticos.

Para el año 2016 se inició la ejecución del Programa Formación en Democracia y Derechos Políticos de las Juventudes en coordinación con el Instituto de Formación en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones. Este programa tiene como objetivo promover un ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas jóvenes de Costa Rica, a través de la formación democrática de las juventudes de Costa Rica para el ejercicio de sus derechos políticos y una ciudadanía activa.

El Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) y el Ministerio de Cultura y Juventud firmaron el 27 de mayo un Convenio de colaboración entre ambas instancias para garantizar la ejecución de del Programa de Formación en Democracia y Derechos Políticos de las Juventudes. El convenio fue firmado por la Ministra del MCJ, Sylvie Durán Salvatierra, y el Presidente del TSE, Luis Antonio Sobrado.

Se logró avanzar en la construcción de la propuesta metodológica y conceptual de los talleres y del material educativo del programa Formación en Democrática y Derechos Políticos de las Juventudes, que abarca el compromiso del Plan de Acción de Gobierno Abierto. Además, se ha avanzado en la definición del cartel para la construcción de una productora que apoye en la realización del programa y en la definición de los 14 talleres a ejecutar en 2016, lugar, cantones incluidos y sectores convocados. Los talleres se ejecutarán a partir de setiembre.

Por otro lado, el programa “Toures de Emprendimiento” que se generó en el 2015 para satisfacer el grupo de derechos asociado al “acceso al empleo y a la adquisición de competencias para empleabilidad”, continua en ejecución por parte de la Dirección General pequeña y mediana empresa (DIGEPYME) del MEIC, y durante el I Semestre 2016 se realizaron 24 talleres para desarrollar el tema de emprendimiento e innovación, con el objetivo de promover la cultura emprendedora de las personas jóvenes en el país.

Los talleres incluyeron elementos como ideas de negocio, innovación política nacional de fomento al emprendimiento, estrategia de gobierno, estrategias para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, fondos semilla, entre otros temas, que beneficiaron a 930 personas jóvenes (396 hombres y 534 mujeres) de 23 centros académicos o de formación, de acuerdo a la siguiente distribución:

Región Central: 2 charlas y 93 personas.

Región Huetar Caribe: 10 charlas y 622 personas.

Región Chorotega: 12 charlas y 215 personas.

En el siguiente cuadro, se detalla la información de las instituciones, ubicación geográfica, participación total y por hombres y mujeres en las charlas impartidas durante el I semestre como parte de la continuidad en la ejecución del proyecto:

| Provincia/<br>cantón/<br>distrito | Institución   | N°<br>charla<br>s | N° de<br>beneficiarios |            |            |
|-----------------------------------|---|-------------------|------------------------|------------|------------|
|                                   |   |                   | H                      | M          | Tota<br>l  |
| <b>San José:</b>                  |   | <b>2</b>          | <b>43</b>              | <b>50</b>  | <b>93</b>  |
| Goicoechea<br>(San Francisco)     | Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT)  | 2                 | 43                     | 50         | 93         |
| <b>Limón</b>                      |   | <b>10</b>         | <b>270</b>             | <b>352</b> | <b>622</b> |
| Pococí, Guápiles                  | Colegio Técnico Profesional Agroportica                       | 1                 | 28                     | 32         | 60         |
| Pococí, Guápiles                  | Colegio Técnico Profesional de Pococí                         | 1                 | 32                     | 50         | 82         |
| Pococí, Rita                      | Colegio Técnico Profesional las Palmitas                      | 1                 | 59                     | 48         | 107        |
| Guácimo                           | Colegio Técnico Profesional de Guácimo                        | 1                 | 37                     | 24         | 67         |
| Siquirres                         | Colegio Técnico Profesional Prof. Padre Roberto Evans Saunder | 1                 | 23                     | 19         | 42         |
| Matina, Batan                     | Colegio Técnico Profesional Batan                             | 1                 | 25                     | 33         | 58         |
| Limón, Limón                      | Colegio Técnico Profesional Limón                             | 1                 | 10                     | 34         | 44         |
| Limón, Río Blanco                 | Colegio Técnico Profesional Liverpool                         | 1                 | 23                     | 28         | 51         |
| Limón, Valle la Estrella          | Colegio Técnico Profesional Valle la Estrella                 | 1                 | 20                     | 53         | 73         |
| Talamanca, Cahuita                | Colegio Técnico Profesional Talamanca                         | 1                 | 13                     | 31         | 44         |
| <b>Guanacaste</b>                 |   | <b>12</b>         | <b>83</b>              | <b>132</b> | <b>215</b> |
| Abangares, Las Juntas             | Colegio Técnico Profesional Abangares                         | 1                 | 7                      | 12         | 19         |
| Cañas, Cañas                      | Colegio Técnico Profesional Cañas                             | 1                 | 4                      | 13         | 17         |
| Bagaces, La Fortuna               | Colegio Técnico Profesional Fortuna de Bagaces                | 1                 | 4                      | 15         | 19         |
| La Cruz, La Cruz                  | Colegio Técnico Profesional La Cruz                           | 1                 | 10                     | 9          | 19         |
| Liberia, Liberia                  | Colegio Técnico Profesional Liberia                           | 1                 | 11                     | 8          | 19         |
| Liberia, Liberia                  | Universidad de Costa Rica (UCR Sede Liberia)                  | 1                 | 5                      | 3          | 8          |
| Nicoya, Quebrada Honda            | Colegio Técnico Profesional Corralillo                        | 1                 | 2                      | 18         | 20         |
| Nandayure, Nandayure              | Colegio Técnico Profesional Nandayure                         | 1                 | 3                      | 13         | 16         |
| Hojancha, Hojancha                | Colegio Técnico Profesional Hojancha                          | 1                 | 16                     | 7          | 23         |
| Santa Cruz, Santa Cruz            | Colegio Técnico Profesional 27 de abril                       | 1                 | 11                     | 8          | 19         |
| Santa Cruz, Santa Cruz            | Colegio Técnico Profesional Santa Cruz                        | 1                 | 6                      | 11         | 17         |
| Carrillo, Sardinal                | Colegio Técnico Profesional Sardinal                          | 1                 | 4                      | 15         | 19         |
| <b>Total</b>                      |   | <b>240</b>        | <b>396</b>             | <b>534</b> | <b>930</b> |

Este programa avanza de acuerdo a lo programado. No se han presentado obstáculos o limitaciones que están incidiendo negativamente en el avance del programa, por lo que no es necesario definir medidas de mejora.

### Requerimientos adicionales Regionales.

- Para el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 38828-MP-PLAN (Artículo 8) del 16 de diciembre del 2014 del Programa "COSTA RICA DESDE EL CARIBE", y del Decreto 39121-PLAN (artículo 9º) del 7 de agosto del 2015 Implementación del Programa

“Territorio Norte-Norte: Construyendo Desarrollo Integral”, se solicita información a las instituciones responsables de la ejecución de programas o proyectos de PND en este mismo instrumento, sobre el avance semestral de los programas o proyectos incluidos en dichos Decretos.

El Programa Empoderando a las Juventudes no se encuentra incluido dentro de los decretos mencionados.

#### **5. Indicar las fechas de reunión y los principales acuerdos que se han tomado en las reuniones de Consejo Sectorial y de Secretaría Técnica Sectorial al primer semestre (UAS-AAD)**

En el I semestre el Consejo Sectorial de Cultura y Juventud sesionó en 4 ocasiones.

La primera reunión se realizó el 22 de enero (sesión ordinaria) y se abarcaron 5 temas informativos: La Marca País: Esencial Costa Rica, presupuesto, Asamblea Legislativa, fechas de eventos importantes del MCJ, premios nacionales. Por tratarse de una reunión informativa no se registraron acuerdos.

La segunda reunión se realizó el 10 de marzo (sesión extraordinaria) y se abarcó un tema principal “manejo de política de gestión de proyectos”, el desarrollo del tema incluyó aspectos conceptuales y técnicos sobre qué es un proyecto, sus etapas, etc., y se conocieron ejemplos prácticos de gestión de proyectos. El acuerdo de la sesión consistió en que cada Director/a de las Direcciones y Órganos Desconcentrados del MCJ llenaran un formulario sobre la “planificación de proyectos” para conocer y tener claridad sobre lo que realizan.

La tercera reunión se realizó el 31 de marzo (sesión ordinaria) y se abarcaron 5 temas principales: la presentación de las nuevas autoridades del Museo de Arte Costarricense, presupuesto, matriz tema ministerial, implementación del sistema SICOP, asuntos varios como convenios con organismo internacionales, tales como OEI y CECC/SICA y alianzas público-privadas. Los principales acuerdos de la reunión fueron la priorización de proyectos y trabajos articulados entre las instituciones para solventar el presupuesto ajustado, y la implementación del SICOP por parte de todas las instituciones a partir 1 de abril.

La cuarta reunión se realizó el 27 de mayo (sesión ordinaria) y se abarcaron 5 temas principales: Índice de Gestión Institucional (IGI), compromisos en niñez y adolescencia, presupuesto, feria de museos y asuntos varios. Los principales acuerdos de la reunión fueron acatar los lineamientos para la elaboración y cumplimiento del IGI, continuar con la ejecución y mejorar los planes de niñez y adolescencia.

**Sector: Cultura y Juventud**

**Instituciones:** Ministerio de Cultura y Juventud, Centro Nacional de la Música, Sistema Nacional de Educación Musical, Museo de Arte Costarricense, Museo Nacional de Costa Rica, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Teatro Nacional, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Dirección General del Archivo Nacional, Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART S.A.), Editorial Costa Rica, Fundación Parque Metropolitano La Libertad, MEIC.

| NIVEL                          | PLAN NACIONAL DESARROLLO                           |  |  |   |   |                 |                        | PROGRAMACIÓN ANUAL 2016 |  |   |          | SEGUIMIENTO SEMESTRAL<br>Al 30 Junio 2016 |                            | Avance Acumulado<br>Semestre 2016            |   | Observaciones | Responsable |  |  |
|--------------------------------|--|--|--|---|---|-----------------|------------------------|-------------------------|--|---|----------|---|----------------------------|--|---|---------------|-------------|--|--|
|                                | Pilares o elementos transversales                  | Objetivo sectorial o transversal afín  | Nombre del Programa                                      | Resultados del Programa                       | Indicadores Programa  | Línea Base 2013 | Meta período 2015-2016 | Meta Anual PND 2016     | Estimación presupuestaria (Millones €) | Fuente de financiamiento y programa presupuestario  | Absoluto | %   | Calificación               | Cantidad Presupuestaria* (millones de cólon) | Detalle de actividades  |               |             |  |  |
|                                |  |  |  |   |   |                 |                        |                         |  |   |          |   |                            |  | Absoluto  |               |             | %  |  |
| Sector/<br>Institución:<br>MCJ | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad | Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | 8.1.1. Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria | Comunidades y grupos culturales fortalecidos. | 8.1.1.1.1. Número de organizaciones socioculturales que reciben fondos de Puntos de Cultura | 0               | 63                     | 11                      | 200,00                                 | 753 Gestión y Desarrollo Cultural   | 1        | 9,09%                                     | De acuerdo a lo programado | 0,00   | <p>El Programa Puntos de Cultura abrió la convocatoria 2016 en abril y cerró el 30 de junio. Las organizaciones interesadas presentaron las propuestas de los proyectos en las 4 categorías contempladas en el decreto de creación: 1) arte para la transformación social, 2) medios y propuestas de comunicación comunitaria, 3) fortalecimiento comunitario y 4) cultura del buen vivir. Los proyectos han entrado en el período de subseane que cierra el 20 de julio para aquellas propuestas que lo requieran.</p> <p>A partir del 22 de julio se realizará la distribución de los proyectos al jurado, los cuales sesionarán para discutir y realizar la evaluación definitiva los días 10 y 11 de agosto. Las organizaciones ganadoras serán anunciadas en el mes de noviembre, para que sus proyectos puedan ser ejecutados durante el 2017.</p> <p>De las 21 organizaciones ganadoras de la convocatoria 2015, 20 se encuentran ejecutando sus proyectos desde diciembre del 2015 y 1 organización finalizó la ejecución de su proyecto, específicamente la Asociación de Arte y Circo (ASOCARTE) con el Tercer Encuentro Nacional de Arte y Circo, realizado en mayo 2016 en las instalaciones del Parque del Este; iniciativa que buscó propiciar el desarrollo y profesionalización de las artes circenses en Costa Rica a través del intercambio entre artistas, para ampliar sus conocimientos, métodos de aprendizaje e iniciativas de cooperación.</p> <p>Los proyectos que se encuentran en ejecución son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. "Reconocimiento las culturas palmarinas" de la Asociación de Desarrollo Específico para las Culturas Palmarinas, Palmares de Alajuela.</li> <li>2. "Danza, forma y movimiento para la inclusión social" de AMUBIS, El Guarco, Cartago.</li> <li>3. "Fortalecimiento integral de la Asociación GUANARTE" de GUANARTE, Nandayure, Guanacaste.</li> <li>4. "El Volumen del Cancionero Tradicional Anónimo del Pacífico Noroeste, titulado "SONES AFROMESTIZOS DE AMOR Y DE HUMOR" de la organización Voz Propia, Carrillo, Guanacaste.</li> <li>5. "ADJIA: promoviendo la cultura del cantón." De la Asociación de Desarrollo Integral de las Juntas de Abangares (ADJIA), Abangares, Guanacaste.</li> <li>6. "Moviendo mis emociones a tiempo de swing" de la Junta Administrativa de la Escuela Llorente de Flores, Flores, Heredia.</li> <li>7. "Fortalecimiento de las capacidades de gestión y producción propia para la educación y la cultura comunitaria a través "La voz de Talamanca" de la Asociación de Mujeres Unidas de Talamanca (ASOMUJ) Talamanca, Limón.</li> <li>8. "Elaboración y divulgación de suplementos educativos sobre historia, ambiente y cultura para los seis cantones de la Provincia de Limón" de ASIREA, Limón.</li> <li>9. "Cesión Guanarte" de GUANARE: cobertura nacional</li> <li>10. "Derecho a la Comunicación, y por la defensa de los derechos a la cultura campesina Boletín "Las Despiertas" RED DE MUJERES RURALES.</li> <li>11. "Centro de la Cultura para todos" Asociación de Servicio Comunitario Nacional Ambiental para la Conservación de la Naturaleza y la Biodiversidad (ASCONA)</li> <li>12. "Costa de Pájaros "Emprendedurismo Juvenil Sociocultural" Asociación de Pescadores Artesanales Costeños: Puntarenas, Costa de Pájaros.</li> <li>13. "Haciendo Visible lo Invisible" SIFAS: San José, La Uruca y Nicoya, Quebrada Honda.</li> <li>14. "Teatro más convivencia" Asociación Masaya: San José y Desamparados.</li> <li>15. "Fortaleciendo las iniciativas de comunicación comunitaria por el derecho humano de la comunicación" Asociación Voces Nuestras: Alajuela, Puntarenas, San José, Heredia.</li> <li>16. "AcerArte" Fundación Creando Sonrisas: Alajuelita, San José.</li> <li>17. "Casa de la Cultura" Asociación Patriótica Específica de Purral San José, Purral.</li> <li>18. "FortunArte" Asociación de Desarrollo Integral de La Fortuna (ADIFORT): Alajuela, San Carlos, La Fortuna.</li> <li>19. "Santuario de Semillas" Red Sancarfeña de Mujeres Rurales: Alajuela, San Carlos.</li> <li>20. "Fortalecimiento de Mano de Tigre" Orcu-Dobón - Mano de Tigre Sociedad Civil: Puntarenas, Buenos Aires, Potrero Grande.</li> </ol> | 1             | 1,59%       | El número de organizaciones socioculturales que reciben puntos de cultura, se contabiliza hasta que estas organizaciones hayan concluido los proyectos y de acuerdo a la programación el 95% de estos finalizarán hasta el II semestre. <p>El proyecto concluido realizó sus avances con el I desembolso que se hizo el año anterior, el reporte de la ejecución total de los fondos se recibirá en el II semestre.</p> <p>Se avanzó en los trámites administrativos para el giro del II tramo de los proyectos.</p> | Camacho Fresia, MCJ  |
| Sector:<br>RECTORIA            | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad | Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | Programa Nacional de Gestión Cultural Comunitaria        | Comunidades y grupos culturales fortalecidos. | 8.1.1.1.2. Número de organizaciones socioculturales fortalecidas (idénticas temáticas)      | 0               | 137                    | 34                      | 114,51                                 | 751 Conservación del Patrimonio Cultural; 753 Gestión y Desarrollo Cultural; 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 4,00     | 11,76%                                    | De acuerdo a lo programado | 3,12   | <p>Durante el I semestre las instituciones del Sector responsables de la ejecución de la meta iniciaron sus distintos procesos de fortalecimiento, con la selección de algunos lugares y organizaciones participantes, la elaboración de diagnósticos para la identificación de necesidades y la ejecución de acciones concretas de los respectivos procesos.</p> <p>Por parte del Ministerio de Cultura y Juventud las acciones se encuentran bajo la responsabilidad del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural (CICPC) que se encuentra trabajando en el cantón de Quepos, incorporando a una nueva organización al proceso (Asociación de Desarrollo Integral de Naranjo) y con seguimiento a las 2 organizaciones iniciadas en el 2015 (Municipalidad de Quepos y Asociación de Desarrollo Integral de Quepos) con estas 3 organizaciones se trabajó en el tema de patrimonio material e inmaterial de la zona; y la Dirección de Cultura (DC) que logró identificar a 14 nuevas organizaciones con las que se trabajará en el año y dará seguimiento a 5 de las iniciadas en el 2015.</p> <p>El Teatro Popular Mexico Salazar seleccionó a 4 organizaciones con las que trabajará el 2016; 2 organizaciones en danza y 2 organizaciones en teatro de la Región Huetar Caribe y Región Central, y dará seguimientos a 2 organizaciones con las que se trabajó en el 2015.</p>  | 32            | 23%         | Las organizaciones se contabilizan al finalizar el año, cuando se haya ejecutado el proceso de fortalecimiento. <p>Las organizaciones contabilizadas en el cumplimiento de la meta corresponden a Fernández Rocio, MNCR las 4 organizaciones que habían quedado pendientes en el 2015.</p>   | William Monge, MCJ; Camacho Fresia, MCJ; Fonseca Marielos, TPMS; Los organizadores contabilizados en el cumplimiento de la meta corresponden a Fernández Rocio, MNCR Soto-Mehoffi Sofia, MAC |











|                         |  |  |  |   |     |    |       |  |    |       |                              |       |  |  |  |  |                         |
|-------------------------|--|--|--|---|-----|----|-------|--|----|-------|------------------------------|-------|--|--|--|--|-------------------------|
| Institución:<br>MHCJS   | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 63  | 18 | 13.50 | 751 Conservación del Patrimonio Cultural     | 1  | 6%    | Con riesgo de incumplimiento | 0.35  | Durante el I semestre se realizó 1 actividad que corresponde a la Exposición itinerante "Costa Rica y Nicaragua en tiempos de los filibusteros", inaugurada el 31 de mayo en la Escuela La Juleta en el cantón de Parrita (Puntarenas). Como complemento a la exposición se realizó un taller con los docentes de la escuela sobre métodos y técnicas para enseñar la Campaña Nacional. Contó con la participación de 31 educadores. La programación de las restantes actividades del museo corresponden a: 15 presentaciones de la obra de teatro "Héroes visitan comunidades" relacionada con la Campaña Nacional y programada en Terrazá, León Cortés, Sarapiquí y Parrita. El taller Ruta de los Héroes como capacitación a docentes de educación general básica I y II ciclo de Sarapiquí (Heredia) y taller literario con estudiantes de II ciclo de la comunidad de Sarapiquí (Heredia). La distribución de las actividades y personas participantes por cantón es la siguiente:<br>Región Pacifico Central:<br>Puntarenas, Parrita: 1 actividad y 31 personas.   |  |  | El cumplimiento en la ejecución de las 18 actividades presenta retrasos significativos, debido expresamente a factores externos y ajenos al Museo, según se detallan:<br>La divergencia de criterios entre la Contraloría General de la República y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud para avalar la contratación prorrogada del proyecto "Héroes visitan comunidades" pese a la consulta realizada por el Museo mediante oficio CA-MHCJS-100-2015 y la respuesta de la Contraloría respondiendo mediante oficio DCA-2015 Número 11524 con fecha 14 de agosto del 2015. La Asesoría Jurídica desaprobó el criterio de la CGR y recomendó efectuar un nuevo contrato, lo que generó un retraso significativo en todo el proceso de contratación.<br>La Proveeduría del Ministerio de Cultura y Juventud está tardando más tiempo del estimado en tramitar los procesos de contratación debido al cambio de sistema de Compra Red al Sistema de Compras Públicas (SICOP); aunado a que la Proveeduría Institucional del MCI, no estaba preparada para enfrentar este cambio, según indicó el Viceministro Administrativo en nota DVMA-0218-2016 con fecha 04 de marzo de 2016. Asimismo, | Alfaro Priscilla, MHCJS |
| Institución:<br>MNCR    | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 60  | 15 | 12.00 | 751 Conservación del Patrimonio Cultural     | 17 | 113%  | De acuerdo a lo programado   | 8.75  | Durante el I Semestre se realizaron 17 actividades en la Región Brunca, específicamente en el cantón de Osa, que contó con la participación de 5.627 personas. Las actividades corresponden a talleres y charlas educativas relacionadas con el patrimonio cultural, los sitios arqueológicos, entre otros temas, e impartidas en Centros Educativos de la zona, así como el XI Festival de las Esferas. El XI Festival de las Esferas se realizó el 13, 14 y 15 de mayo en el cantón Osa, con una participación de aproximadamente 5,000 personas, durante los días del festival y durante la semana previa de jornada educativa, así como en la visita de los sitios arqueológicos. Dentro de las actividades realizadas destacan:<br>• Exposición y venta de productos de 30 artesanos de la zona.<br>• Simposio de escultores y pintores.<br>• Recreativa de atletismo, clásica de las esferas 4ª Edición.<br>• Ruta de las Esferas, 3ª Edición Recreativa de Mountain Bike de 47 kilómetros.<br>• Conciertos musicales.<br>La distribución de las actividades y personas participantes por cantón es la siguiente:<br>Región Brunca:<br>Puntarenas, Osa: 17 actividades y 5.627 personas. |  |  | Fernandez Rocio, MNCR  |                         |
| Institución:<br>MADC    | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 22  | 6  | 1.19  | 751 Conservación del Patrimonio Cultural     | 0  | 0%    | De acuerdo a lo programado   | 0.44  | Las actividades se encuentran programadas para el II segundo semestre. Se realizaron las coordinaciones en Goflito (Puntarenas) y en San Pablo de León Cortés (San José), en donde se realizaron las 6 actividades programadas (3 en cada cantón), las cuales contemplaron: itinerancia de la exposición "D'agua" y 4 talleres de sensibilización (dos en cada cantón), relacionados con la exposición itinerante, actividades que se estiman se llevarán a cabo en el mes de agosto.  |  |  | Resenterra Floreña, MADC   |                         |
| Institución:<br>MAC     | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 40  | 10 | 5.15  | 751 Conservación del Patrimonio Cultural     | 14 | 140%  | De acuerdo a lo programado   | 3.60  | Durante el I Semestre se realizaron 14 talleres en Centros Educativos de la Región Brunca con la participación 480 personas. Los talleres fueron sobre pintura acrílica y de modelado en arcilla, asociados a la muestra de la exhibición itinerante "Museo de la Miniatura". Los Centros Educativos beneficiados fueron:<br>Goflito:<br>Escuela Central San José (2 talleres y 80 personas)<br>Colegio Técnico Profesional Carlos Manuel Vicente (2 talleres y 80 personas)<br>Colegio Técnico Profesional de Osa (2 talleres y 80 personas)<br>Coto Brus:<br>Escuela Barrio Canadú (2 talleres y 80 personas)<br>Colegio Técnico Profesional de Sabalito (2 talleres y 80 personas)<br>Escuela San Antonio de Sabalito (4 talleres y 80 personas)<br>La distribución de las actividades y personas participantes por cantón es la siguiente:<br>Región Brunca:<br>Puntarenas, Goflito: 6 actividades y 240 personas.<br>Puntarenas, Coto Brus: 8 actividades y 240 personas.   |  |  | Soto-Mafollí Sofía, MAC  |                         |
| Institución:<br>CCEHFFF | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 4   | 1  | 0.15  | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 0  | 0%    | De acuerdo a lo programado   | 0.00  | La actividad se encuentra programada para ejecutarse en el I semestre.   |  |  | González Fernando, CCEHFFF   |                         |
| Institución:<br>TN      | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 8   | 2  | 0.65  | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 0  | 0.00% | De acuerdo a lo programado   | 0.10  | Las actividades se encuentran programadas para el I semestre. Se realizó la pre-gira para las coordinaciones y motivaciones en los Centros Educativos de los Cantones de Limón (Limón) y Talamanca (Bribri) en los que se presentará el Cuento, en el mes de setiembre.  |  |  | Presupuesto corresponde a viáticos de la gira.   | Fred Herrera, TN        |
| Institución:<br>TPMS    | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |  | 8.1.3.1.1<br>Número de actividades nuevas en cantones prioritarios. | 112 | 26 | 30.00 | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 26 | 100%  | De acuerdo a lo programado   | 25.63 | Durante el I Semestre el Teatro Popular Melico Salazar realizó 26 actividades en los cantones prioritarios, las cuales corresponden a 8 funciones del espectáculo de danza "Toc, toc, toc... una mirada al revés", 7 talleres de danza contemporánea, 6 funciones de la obra de teatro "Historias para ser Contadas" y 7 funciones de la obra de teatro infantil "Tío Conejo Triquettero. Se logró contar con participación total de 2.243 personas, de las cuales 2.231 fueron hombres, 2.771 mujeres y 243 personas adultas mayores que no se contabilizaron por sexo. La Campaña Nacional de Danza ejecutó 13 de las actividades logrando la participación de 3.370 personas y la Compañía Nacional de Teatro ejecutó 13 de las actividades logrando participación de 1.875 personas. La distribución de las actividades por cantón y Región es la siguiente:<br>Región Central 2:<br>Cartago, Turrialba 2<br>2 funciones de teatro en la Casa de la Cultura Jorge de Bravo 277 personas (112 hombres, 148 mujeres y 17 adultos mayores).   |  |  | Fonseca Marielos, TPMS   |                         |



|                          |  |  |   |  |   |        |         |        |   |  |        |                              |   |   |        |  |   |
|--------------------------|--|--|---|--|---|--------|---------|--------|---|--|--------|------------------------------|---|---|--------|--|---|
| Sector:<br>RECTORIA      | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad | Garantizar el disfrute de la vivienda, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | 8.1.3 Programa de desconcentración cantonal artística, educativa y cultural | Comunidades y personas a nivel local, participando y beneficiándose en actividades culturales de las entidades del sector. | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 29,272 | 223,537 | 53,952 | 0.00  | 749 Centros: 751 Conservación del Patrimonio Cultural; 755 Sistema Nacional de Bibliotecas; 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 27,286 | 50.57%                       | De acuerdo a lo programado  | En el I semestre el Sector Cultura y Juventud logró la participación de 27 286 personas en las actividades que fue posible contabilizar por sexo se obtuvo que 7,089 fueron hombres y 9,306 mujeres. La participación se dio en el marco de la ejecución de las 338 actividades nuevas en cantones prioritarios. Las actividades realizadas corresponden a presentaciones musicales de las Bandas de Concierto, Ensamblés u Orquestas del SINEM; actividades de extensión bibliotecaria y cultural; charlas y exposición itinerante sobre "Las Reformas Sociales en Costa Rica"; XI Festival de las Esferas, Charlas, Conferencias y conversatorios sobre las esferas de poesía, espectáculos de las obras "Toc, toc, toc... una mirada al revés", "Historias para ver Contadas", "Tío Conco Trinquetero talleres de danza contemporánea; vistas guiadas; proyección de películas costarricenses; talleres de producción audiovisual; exposiciones itinerantes; talleres de artes plásticas; entre otras. De acuerdo a la distribución regional, los cantones prioritarios y personas beneficiadas son los siguientes: Región Central: 20 actividad y 1 936 personas. Tarrazú: 2 actividades y 720 personas. León Cortés: 5 actividades y 888 personas. Turrialba: 13 actividades y 328 personas. Región Brunca: 55 actividades y 1 039 personas. Golfito: 29 actividades y 592 personas. Osa: 17 actividades y 5927 personas. Coto Brus: 19 actividades y 811 personas. Región Chorotegea: 23 actividad y 1685 personas. La Cruz 19 y 1613. Abangares 4 y 272 Región Huastar Caribe: 200 actividades y 15891 personas. Limón: 127 actividades y 7964 personas. Guácimo: 20 actividades y 2880 personas. Siquirres: 25 actividades y 2489 personas. Talamanca: 16 actividades y 1186 personas. Matina: 12 actividades y 1372 personas. Región Huastar Norte: 29 actividades y 513 personas. | 97,112 | 43%  | MCJ (Madrigal Carmen SINABI, Nájera Juan DB), Núñez Luis, MCG, Alfaro Priscilla, MHCS, Fernández Rocío, MNCR, Resenterra Fiorella, MADC, Soto-Matfollí Sofia, MAC, González Fernando, CCEHJFFF, Fred Herrera, TN, Fonseca Marielos, TPMS, Ramírez Ramiro, SINEM, Madrid Guillermo, CMM, Rodríguez Fernando, CCPC, Chacón Virginia, DGAN |
| Institución:<br>MCJ      | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 37,300 | 8,300   | 0.00   | 755 Sistema Nacional de Bibliotecas; 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 6,373  | 77%    | De acuerdo a lo programado   | El Ministerio de Cultura y Juventud logró la participación de 6.373 personas, en las 174 actividades que se desarrollaron en cantones prioritarios, en las actividades que fue posible contabilizar por sexo, se obtuvo que 811 fueron hombres y 1.690 mujeres. El Sistema Nacional de Bibliotecas logró una participación de 2.501 personas (811 hombres y 1.690 mujeres) en las 140 actividades realizadas y la Dirección de Bandas logró la participación de 3.872 personas entre hombres, mujeres, niños, niñas, jóvenes y adultos mayores de todas las edades, en los 34 conciertos. La participación de las personas en las actividades en cantones prioritarios se distribuye de la siguiente manera: Región Central: 401 personas. Cartago: Turrialba (51 personas) y Tarrazú (350 personas) Región Chorotegea: 1.885 personas. Guanacaste: La Cruz (1613 personas), Abangares (272 personas) Región Brunca: 352 personas. Puntarenas: Golfito (352 personas) Región Huastar Caribe: 3.560 personas. Limón: Limón (3.403 personas), Guácimo (60 personas), Siquirres (72 personas), Matina (23 personas) Región Huastar Norte: 175 personas. Alajuela: Upala (168 personas) y Heredia: Sarapiquí (7 personas) |   |        | MCJ (Madrigal Carmen, SINABI, Nájera Juan, DB) |   |
| Institución:<br>MCC      | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 2,850  | 800     | 0.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural  | 708  | 89%    | De acuerdo a lo programado   | Durante el I semestre el Museo Calderón Guardia logró una participación de 708 personas (353 hombres y 355 mujeres) en las 29 actividades realizadas en cantones prioritarios de la Región Huastar Caribe. La participación de las personas en las actividades en cantones prioritarios se distribuye de la siguiente manera: Limón: 140 personas (66 hombres y 74 mujeres), Siquirres: 230 estudiantes (125 hombres y 105 mujeres) Talamanca: 147 personas (66 hombres y 81 mujeres) Matina: 191 personas (96 hombres y 95 mujeres)  |   |        | Núñez Luis, MCG                                |   |
| Institución:<br>MHCS     | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 11,280 | 3,455   | 0.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural  | 31   | 1%     | Con riesgo de incumplimiento | Durante el I semestre se contabilizó la participación de 31 personas en el taller que se realizó como complemento a la Exposición Itinerante "Costa Rica y Nicaragua en tiempos de los filibusteros" que fue inaugurada el 31 de mayo en la Escuela La Juleta en el cantón de Parrita. (Puntarenas). La asistencia total a la exposición se reportará cuando la exposición termine según lo programado el 29 de julio. La participación de las personas en las actividades en cantones prioritarios se distribuye de la siguiente manera: Región Pacífico Central: 31 personas Puntarenas, Parrita.   |   |        | Alfaro Priscilla, MHCS                         |   |
| Institución:<br>MNCR     | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 38,000 | 9,000   | 0.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural  | 5,627  | 63%    | De acuerdo a lo programado   | Durante el I Semestre se logró la participación de 5.627 personas en las 17 actividades realizadas en el cantón de Osa en la Región Brunca. La participación de las personas en las actividades en cantones prioritarios se distribuye de la siguiente manera: Región Brunca: 5.627 personas Puntarenas, Osa.   |   |        | Fernández Rocío, MNCR                          |   |
| Institución:<br>MADC     | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 360    | 110     | 0.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural  | 0  | 0%     | De acuerdo a lo programado   | Las actividades se encuentran programadas para el II segundo semestre. Se ha realizado las coordinaciones en Golfito (Puntarenas) y en San Pablo de León Cortés (San José), en donde se realizarán las 6 actividades programadas (3 en cada cantón); las cuales contemplan: Itinerancia de la exposición "Draqui" y 4 talleres de sensibilización (dos en cada cantón), relacionados con la exposición itinerante, actividades que se estiman se llevarán a cabo en agosto próximo.   |   |        | Resenterra Fiorella, MADC                      |   |
| Institución:<br>MAC      | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 930    | 300     | 0.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural  | 480  | 160%   | De acuerdo a lo programado   | Durante el I Semestre se logró la participación de 480 personas, todas estudiantes de los Centros Educativos de la Región Brunca, en los que se desarrollaron los 14 talleres de pintura acrílica y de modelado en arcilla. La participación por Centro Educativo fue la siguiente: Golfito: 240 personas distribuidos de la siguiente manera: Escuela Central San José: 80 personas. Colegio Técnico Profesional Carlos Manuel Vicente: 80 personas. Colegio Técnico Profesional de Osa: 80 personas. Coto Brus: 240 personas distribuidos de la siguiente manera: Escuela Barrio Canabell: 80 personas. Colegio Técnico Profesional de Sabalito: 80 personas. Escuela San Antonio de Sabalito: 80 personas. La distribución de las actividades y personas participantes por cantón es la siguiente: Región Brunca: Puntarenas, Golfito: 6 actividades y 240 personas. Puntarenas, Coto Brus: 8 actividades y 240 personas.  |   |        | Soto-Matfollí Sofia, MAC                       |   |
| Institución:<br>CCEHJFFF | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 80     | 20      | 0.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural  | 0  | 0%     | De acuerdo a lo programado   | La actividad se encuentra programada para ejecutarse en el I semestre.  |   |        | González Fernando, CCEHJFFF                    |   |
| Institución:<br>TD       | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios. | 1,200  | 300     | 0.00   | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical                                      | 0  | 0      | De acuerdo a lo programado   | Durante el I semestre se realizó la pre-gira para las coordinaciones y motivaciones en los Centros Educativos de los Cantones de Limón (Limón) y Talamanca (Bribri) en los que se presentó el Cuento en el mes de Setiembre. Se proyecta una participación de 150 personas en cada Centro Educativo.  |   |        | Herrera Fred, TN                               |   |

|                           |   |   |  |  |   |        |        |       |  |  |      |                            |  |  |     |     |  |                       |
|---------------------------|---|---|--|--|---|--------|--------|-------|--|--|------|----------------------------|--|--|-----|-----|--|-----------------------|
| Institución: <b>TPMS</b>  | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad        |   |  |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.             | 18,360 | 4,420  | 0.00  | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 5,245  | 119% | De acuerdo a lo programado | Durante el I semestre se logró la participación de 5.245 personas en las 26 actividades ejecutadas por las Compañías de Danza y Teatro. La distribución de las personas fue de 2.231 fueron hombres, 2.771 mujeres y 243 personas adultas mayores que no se contabilizaron por sexo. La distribución de las personas por región y cantón es la siguiente: Región Central: 277 personas Cartago, Turrialba: 277 personas (112 hombres, 148 mujeres, 17 adultos mayores) Región Huastar Caribe: 4968 personas. Limón: 1861 personas (837 hombres, 920 mujeres, 104 adultos mayores) Siquirres: 291 personas (105 hombres, 149 mujeres, y 37 adultos mayores) Talamanca: 1039 personas (419 hombres, 566 mujeres, y 54 adultos mayores) Matina: 1.021 personas (404 hombres y 617 mujeres) Guácimo: 756 personas (354 hombres, 371 mujeres, 31 adultos mayores).  |  |     |     | Fonseca Marielo, TPMS  |                       |
| Institución: <b>SINEM</b> | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad        |   |  |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.             | 99,574 | 23,709 | 0.00  | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 7,986  | 34%  | De acuerdo a lo programado | Durante el I Semestre el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) logró la participación de 7.986 personas (hombres y mujeres) en las 72 actividades realizadas en cantones prioritarios. La distribución de las personas por cantón y región es la siguiente: Región Brunca: Coto Brus: 571 beneficiados (286 hombre y 285 mujeres) Región Huastar Caribe: 6.635 beneficiados (2.960 hombres y 3.695 mujeres) Limón: 2.560 beneficiarios, Siquirres: 1.898 beneficiarios, Guácimo: 2.064 beneficiarios, Matina: 135 beneficiarios. Región Huastar Norte: Sarapiquí: 140 beneficiados (75 hombres y 75 mujeres) Región Central: 620 beneficiarios (280 hombres y 340 mujeres) Talara: 370 beneficiarios, León Cortés: 290 beneficiarios.  |  |     |     | A pesar de que el número de beneficiarios es bajo comparado con el total programado, la mayoría de las actividades se tienen programadas para el I semestre. | Ramírez Ramiro, SINEM |
| Institución: <b>CNM</b>   | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad        |   |  |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.             | 8,000  | 2,000  | 0.00  | 758 Desarrollo Artístico y Extensión Musical | 0  | 0    | De acuerdo a lo programado | Las actividades se encuentran programadas para el I semestre.  |  |     |     | Madriz Guillermo, CNM  |                       |
| Institución: <b>CCPC</b>  | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad        |   |  |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.             | 3,283  | 958    | 0.00  | 749 Actividades Centrales                    | 198  | 21%  | De acuerdo a lo programado | Durante el I Semestre se logró una participación de 198 personas (98 hombres y 100 mujeres) en la proyección de la película "Conducta" del Director Ernesto Daranas; cuya temática gira alrededor de la relación de un niño con mala conducta y su maestra de escuela; y la importancia de ella en su vida y los cortos "Tenía que ser mujer" de OzenGroup; corto de entrevistas a mujeres que juegan fútbol; "Costa Rica Linda" de Jürgen Ureña; video musical de Manuel Obregón y "Entre Nubes" producido por Daniel del Risco; corto animado acerca de la música, que el Centro de Cine desarrolló en el marco del Festival de Guitarras en el cantón de los Chiles en Alajuela. La distribución de las personas participantes por cantón es la siguiente: Región Huastar Norte: Alajuela, los Chiles: 198 personas.  |  |     |     | Rodríguez Fernando, CCPC   |                       |
| Institución: <b>AI</b>    | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad        |   |  |  | 8.1.3.1.2 Número de personas participantes en actividades en cantones prioritarios.             | 2,320  | 580    | 0.00  | 749 Actividades Centrales                    | 638  | 110% | De acuerdo a lo programado | Durante el I Semestre se logró una participación de 638 personas en las 4 actividades desarrolladas por el Archivo Nacional, específicamente 3 volúmenes guías para estudiantes del Colegio Técnico Profesional de San Pablo de León Cortés, y el montaje de la exposición "El urbanismo en el nuevo mundo". La distribución de las personas participantes por cantón es la siguiente: Región Central: San José, León Cortés: 638 personas.  |  |     |     | Chacón Virginia, DGAN  |                       |
| Sector: <b>RECTORIA</b>   | <b>Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad</b> | Garantizar el disfrute, la vivencia, el reconocimiento efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | 8.1.4. Programa de reconocimiento o respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes | Población con acceso a acciones de promoción de la lectura sobre la diversidad de las culturas indígenas y afrodescendientes | 8.1.4.1.1 Realizar acciones de promoción de la lectura con temática indígena y afrodescendiente | 7      | 899    | 201   | 22.28  | 755 Sistema Nacional de Bibliotecas; Edición y Venta de Libros | 166  | 82.59%                     | De acuerdo a lo programado   | 9.81 Durante el I semestre se desarrollaron 166 acciones para sensibilizar sobre las temáticas indígenas y afrodescendientes ejecutadas por el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) del Ministerio de Cultura y Juventud y la Editorial Costa Rica, que contó con una participación de 3.798 persona. En las acciones que fue posible contabilizar la participación por sexo, se obtuvieron 1.311 hombres y 2.411 mujeres, y las restantes 76 personas no se contabilizaron por sexo. La distribución de las acciones por región es la siguiente: Región Central: 86 acciones (Aserrí, Desamparados, Golcochea; Habilito, Montes de Oca; Mora; Moravia; Puriscal; Santa Ana; Tobías; Alajuela; Atenas; Grecia; Naranjo; Palmares, Poás, San Ramón, Valverde Vega, Cartago; Paraiso; La Unión; Jiménez; Turrialba, Oreamuno, Heredia; Paracito; San Pablo; Flores; Santa Bárbara) Región Chorotega: 9 acciones (Liberia, Carrillo, Hojancha, La Cruz, Nicoya; Nosara; Santa Cruz; Cañas) Región Huastar Caribe: 28 acciones (Limón; Matina; Siquirres) Región Huastar Norte: 12 acciones (Ciudad Quesada; Pital; Upala) Región Pacífico Central: 16 acciones (San Mateo; Puntarenas; Esparza; Garabito) Región Brunca: 15 acciones (Pérez Zeledón; Golfito) | 332 | 37% | Brenes Maria Isabel, Editorial Costa Rica; Madriz Carmen, MCJ  |                       |
| Institución: <b>MCJ</b>   | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad        |   |  |  | 8.1.4.1.1 Realizar acciones de promoción de la lectura con temática indígena y afrodescendiente | 885    | 198    | 19.78 | 755 Sistema Nacional de Bibliotecas          | 165  | 83%  | De acuerdo a lo programado | 9.81 Durante el I Semestre el Ministerio de Cultura y Juventud mediante el Sistema Nacional de Bibliotecas realizó 165 acciones incorporando cuentos relacionados con la temática del rescate de la cultura afrodescendiente y la cultura indígena en las diferentes actividades realizadas como hora del cuento, club de lectura, talleres en el programa Soy bebé y me gusta leer, caja viajera entre otras, que permitieron en este semestre generar conciencia en 3.772 participantes sobre el rol de estas culturas en la sociedad costarricense. Además, se promueve el uso de cuentos existentes en las bibliotecas y se adquirieron otras obras relacionadas con la temática. Para el cumplimiento de esta meta el SINABI emitió lineamientos para la incorporación de la temática del rescate y respeto de las culturas afrodescendientes e indígenas como tema transversal en las actividades que se realizan en cada biblioteca. La distribución de las acciones por región es la siguiente: Región Central: 85 acciones (Aserrí, Desamparados; Golcochea; Habilito; Montes de Oca; Mora; Moravia; Puriscal; Santa Ana; Tobías; Alajuela; Atenas; Grecia; Naranjo; Palmares, Poás, San Ramón, Valverde Vega, Cartago; Paraiso; La Unión; Jiménez; Turrialba, Oreamuno, Heredia; Paracito; San Pablo; Flores; Santa Bárbara) Región Chorotega: 9 acciones (Liberia, Carrillo, Hojancha, La Cruz, Nicoya; Nosara; Santa Cruz; Cañas) Región Huastar Caribe: 28 acciones (Limón; Matina; Siquirres) Región Huastar Norte: 12 acciones (Ciudad Quesada; Pital; Upala) Región Pacífico Central: 16 acciones (San Mateo; Puntarenas; Esparza; Garabito) Región Brunca: 15 acciones (Pérez Zeledón; Golfito) |  |     |     | Madriz Carmen, MCJ   |                       |

|                           |  |  |   |   |   |        |        |          |  |  |       |                            |                            |  |      |      |  |  |   |
|---------------------------|--|--|---|---|---|--------|--------|----------|--|--|-------|----------------------------|----------------------------|--|------|------|--|--|---|
| Institución: Editorial CR | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   | 8.1.4.1.1 Realizar acciones de promoción de la lectura con temática indígena y afrodescendientes                              | 102   | 14     | 3      | 2.50     | Edición y Venta de Libros                    | 1  | 33%   | De acuerdo a lo programado | 0.00                       | Durante el I Semestre se realizó 1 actividad en coordinación con la Biblioteca Pública de Palmares de Alajuela sobre promoción de la lectura y consistió en una cuenta cuentos basado en el álbum ilustrado Sibó y los sabios viajeros, con la participación de la autora e ilustradora Ruth Angulo. Con esta actividad se da a conocer la artesanía precolombina, el lenguaje y relatos ancestrales de nuestros pueblos indígenas, difundidos por medio de la literatura y la narración de historias. Contó con la participación de 76 personas (69 niños entre los 7 y los 9 años y 7 adultos). Además, realizaron las gestiones de coordinación con el SINABI y los centros educativos para la realización de dos actividades de cuenta cuentos, que se proyectan realizar en Heredia y Tres Ríos de La Unión en Cartago. |      |      |  |  | Brenes María Isabel, Editorial Costa Rica |
| Sector: RECTORIA          | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad | Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | Programa de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas y afrodescendientes | Población con acceso a acciones de promoción de la lectura sobre la diversidad de las culturas indígenas y afrodescendientes  | 8.1.4.1.2 Número de personas participantes en acciones de promoción de la lectura con temáticas indígenas y afrodescendientes | 190    | 22.120 | 5.080    | 0.00   | 755 Sistema Nacional de Bibliotecas; Edición y Venta de Libros                         | 3.798 | 74.76%                     | De acuerdo a lo programado | 6.942  | 31%  |      |  | Brenes María Isabel, Editorial Costa Rica; Madrigal Carmen, MCJ  |   |
| Institución: MCJ          | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   | 8.1.4.1.2 Número de personas participantes en acciones de promoción de la lectura con temáticas indígenas y afrodescendientes |   | 21.640 | 4.960  | 0.00     | 755 Sistema Nacional de Bibliotecas          | 3.722  | 75%   | De acuerdo a lo programado |                            |  |      |      |  | Madrigal Carmen, MCJ   |   |
| Institución: Editorial CR | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   | 8.1.4.1.2 Número de personas participantes en acciones de promoción de la lectura   |   | 480    | 120    | 0.00     | Edición y Venta de Libros                    | 76   | 63%   | De acuerdo a lo programado |                            |  |      |      |  | Brenes María Isabel, Editorial Costa Rica  |   |
| Sector: RECTORIA          | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad | Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | 8.1.5 Programa de infraestructura y equipamiento cultural (IP)                    | Población con acceso a mejor infraestructura cultural   | 8.1.5.1.1 Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos.   | 12     | 8      | 2        | 4.624.66                                     | 751 Conservación del Patrimonio Cultural; 759 Desarrollo Artístico y Extensión musical | 0.00  | 0.00%                      | De acuerdo a lo programado | 141.04   | 0.00 | 0.00 |  | Fonseca Marielos TPMS; Fernández Rocio MNC; Madriz Guillermo CNM; Alfaro Priscilla MNC; Chacón Virginia AN; Núñez Luis MNC; Soto-Mañófi Sofía MAC; y Sequera Dora FPL. |   |
| Institución: MNCR         | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   | 8.1.5.1.1 Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos.   |   | 1      | 0      | 50.00    | 751 Conservación del Patrimonio Cultural     |  |       |                            | 0.00                       |  |      |      |  | Fernández Rocio, MNCR  |   |
| Institución: CNM          | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   | 8.1.5.1.1 Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos.   |   | 1      | 0      | 2.300.00 | 758 Desarrollo Artístico y Extensión musical |  |       |                            | 0.00                       |  |      |      |  | Madriz Guillermo, CNM  |   |

|                                   |  |  |   |  |   |   |          |   |       |  |                              |   |   |      |  |                                 |                         |   |                       |
|-----------------------------------|--|--|---|--|---|---|----------|---|-------|--|------------------------------|---|---|------|--|---------------------------------|-------------------------|---|-----------------------|
| Institución:<br>TPMS              | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad |  |   | 8.1.5.1.1<br>Número de Proyectos de infraestructura cultural concluidos. | 1   | 0 | 24.93    | 758<br>Desarrollo Artístico y Extensión musical |       |  | 24.93                        | El N° 000811 Restauración del Teatro Popular Melico Salazar y sus programas. Remodelación de las Instalaciones del Taller Nacional de Teatro. Se realizará la totalidad de la obra en el año 2017 debido a una serie de situaciones que se han presentado entre los años 2015 y 2016 que atrasaron el proceso, como lo fue la posibilidad de incluirlo en el proyecto para ser ejecutado por la UNOPS (Servicios de proyectos de las Naciones Unidas) que finalmente fue descartado; la obtención de los recursos económicos faltantes para la obra, y actualmente se debe esclarecer un aspecto legal, sobre la posibilidad de realizar la obra en el terreno en que se encuentra el Taller Nacional de Teatro, ya que el mismo pertenece al Museo Calderón Guardia.<br>Durante el año 2015 se realizó la actualización de los planos constructivos, para lo cual se trabajó con la empresa OPB Arquitectos Costa Rica S.A. y fue durante el presente mes de marzo del año 2016 que se realizó el desembolso por dicho servicio, por un total de \$24.933.532.65.<br>Pese a los imprevistos mencionados anteriormente, se considera completamente posible que la construcción del edificio del Taller Nacional de Teatro esté completa para el año 2017 como se estableció en el compromiso inicial del PND 2015-2018. |   |      |  | Fonseca Marielos, TPMS          |                         |   |                       |
|                                   |  |  |   | 1 proyecto de infraestructura cultural concluido.<br>N° 001981           | 1   | 0 | 1.433.75 | 751 Conservación del Patrimonio Cultural        |       |  | 0.00                         | El proyecto N° 001981 Construcción y equipamiento de un edificio de la Dirección General del Archivo Nacional para salvaguardar el patrimonio documental de la Nación, en Cartiabat. Durante el I semestre se avanzó en trámites administrativos necesarios para la construcción de la IV etapa del Archivo Nacional que custodiará los depósitos de los Departamentos de Archivo Histórico y Archivo Notarial. El 6 de junio se publicó en el Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP) el cartel de contratación, se espera para el 8 de julio la apertura y recepción de ofertas de las empresas interesadas en la construcción de las obras.  |   |      |  | Virgina Chacón Archivo Nacional |                         |   |                       |
|                                   |  |  |   | 1 proyecto de infraestructura cultural concluido.<br>N°7.1.000.828       | 1   | 1 | 225.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural        | 0     | 0%   | Con riesgo de incumplimiento | 116.11  | N°7.1.000828 Obras de readequación e integración de los edificios sede del Museo Juan Santamaría.<br>Este proyecto significó una renovación significativa en la contratación por circunstancias ajenas al Museo. Al 30 de junio se reporta el contrato firmado entre el Centro Cas y el Museo, y se espera poder ejecutar las obras entre el mes de julio y octubre del 2016, sin embargo, las obras iniciaron, cuando se definió la fecha por parte de los supervisores del proyecto.  |      |  |                                 | Pricilla Alfaro MHCS    |   |                       |
|                                   |  |  |   | 1 proyecto de infraestructura cultural concluido.<br>N°001324            | 1   | 0 | 65.00    | 751 Conservación del Patrimonio Cultural        |       |  |                              | 0.00  | El proyecto N° 001924 Construcción de edificio de aulas y centro de acopio, por parte del Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, en las instalaciones existentes ubicadas en el distrito Carmen del Cantón Central de San José. Durante el I semestre se avanzó en trámites administrativos necesarios para la construcción, entre los que se encuentran la solicitud formal de apoyo al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Histórico y Arqueológico y al Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) para la elaboración de los planos constructivos del Área Eléctrica. Se logró programar una reunión con el Presidente del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos de Costa Rica (CFIA) para solicitar su colaboración en la elaboración de los planos estructurales y eléctricos de este proyecto. |      |  |                                 | Luis Nuñez, MCG         |   |                       |
|                                   |  |  |   | 1 proyecto de infraestructura cultural concluido.<br>N°7.1.000.824       | 1   | 0 | 226.00   | 751 Conservación del Patrimonio Cultural        |       |  |                              | 0.00  | Proyecto N° 000824 Proyecto de mejoras a la infraestructura y el estero del Museo de Arte Costarricense 2016: Instalación del ascensor, remodelación de los jardines. Entre las acciones realizadas y vinculadas con el proyecto de inversión, se encuentran la obtención de los permisos para la construcción, el análisis de las contrataciones por parte de la Proveduría del MCJ y el estudio de aprobación del ascensor por parte de la Junta Directiva del Museo.   |      |  |                                 | Sofía Soto-Mafollí, MAC |   |                       |
|                                   |  |  |   | 1 proyecto de infraestructura cultural concluido.<br>N°7.1.001.079       | 1   | 1 | 300.00   | 749 actividades centrales                       | 0     | 0%   | De acuerdo a lo programado   | 0.00  | Proyecto N° 001079 Parque de la Libertad: Arte, Ecología y espacio urbano para la inclusión social: Construcción de las aulas anexas al Escuela de Música del SINEM. El 18 de enero de 2016 se realizó la publicación del cartel de licitación y se adjudicó la obra en el mes de abril a la empresa Ecosistemas de la Construcción S.A. El 26 de mayo procedió el inicio efectivo de las obras con el movimiento de tierras, a la fecha del informe la construcción presenta un 20% de avance.   |      |  |                                 | Dora Sequeira, FPL      |   |                       |
| Sector/<br>Institución:<br>SINART | Combate a la Pobreza y reducción de la desigualdad | Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | 8.1.6. Programa de radio y televisión en cantones prioritarios. | Comunidades participando en producciones de radio y televisión.          | 8.1.6.1.1. Número de comunidades de cantones prioritarios participando en producciones de radio y televisión. | 0 | 20       | 5   | 70.00 | Producción y Transmisión de Programas de Televisión y Producción y Transmisión de Programas de Radio | 0                            | 0.00%   | De acuerdo a lo programado  | 4.99 | En coordinación con la Dirección de Cultura del MCJ se trabaja en la producción de una revista cultural con el nombre "Somos Cultura", cuyo formato es de transmisión de media hora y su enfoque es la participación de las comunidades en la narrativa sobre sus manifestaciones culturales, historia y costumbres.<br>El objetivo fundamental es visibilizar y valorar la riqueza cultural de las diversas regiones del país y a tono con la atención a los cantones con índice de desarrollo más bajo contenidos en el PND, eligiendo los 20 cantones prioritarios, para hacer al menos un programa en cada uno de ellos durante el período 2016-2018.<br>Al cierre del I semestre se completó el estudio de locaciones, el establecimiento de contactos y el rodaje en cinco cantones Limón, Talamanca, Matina, Siquirres y Golferos. Además se grabó el contenido para los primeros 10 programas que se encuentran en etapa de postproducción.<br>El lanzamiento del programa será el 24 de agosto y la primera emisión el 26 de agosto por canal 13.<br>El estudio realizado por el SINART, la Dirección de Cultura, y las comunidades fue en todas las etapas y fases del ciclo completo de la producción del programa de televisión: preproducción, rodaje, y post producción. | 0                               | 0%                      | El presupuesto ejecutado corresponde a viáticos y transporte de las personas que se han desplazado a las comunidades para la coordinación y grabación de los programas. | Vargas Germán, SINART |

|  |  |  |  |   |  |   |   |   |    |       |  |   |   |                                  |      |  |   |     |   |  |
|--|--|--|--|---|--|---|---|---|----|-------|--|---|---|----------------------------------|------|--|---|-----|---|--|
| Sector/<br>Institución:<br>MEIC<br>MTC-PT-LOS<br>7.1.3.1.1.1 | Combate a la<br>Pobreza y reducción<br>de la desigualdad | Garantizar el<br>disfrute de la<br>viviencia, el<br>ejercicio efectivo<br>y responsable de<br>los derechos<br>culturales y el<br>ejercicio de los<br>derechos de las<br>personas jóvenes<br>para una mejor<br>calidad de vida. | 8.1.7.<br>Programa<br>Empoderando<br>a las<br>Juventudes | Nuevos<br>programas que<br>permiten a las<br>personas jóvenes<br>acceder a<br>oportunidades<br>de desarrollo<br>personal y<br>ciudadano | 8.1.7.1.1.<br>Número<br>de<br>programas<br>nuevos<br>generados<br>para personas<br>jóvenes | 0 | 2 | 1 | 16 | 40.50 | 219 Dirección<br>General Pequeña y<br>Mediana Empresa,<br>MEIC | 0 | 0 | De acuerdo a<br>lo<br>programado | 2.53 | <p>Para el año 2016 se inició la ejecución del Programa Formación en Democracia y Derechos Políticos de las Juventudes en coordinación con el Instituto de Formación en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones. Este programa tiene como objetivo promover un ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas jóvenes de Costa Rica, a través de la formación democrática de las juventudes de Costa Rica para el ejercicio de sus derechos políticos y una ciudadanía activa.</p> <p>El Instituto de Formación y Estudios en Democracia (IFED) y el Ministerio de Cultura y Juventud firmaron el 27 de mayo un Convenio de colaboración entre ambas instancias para garantizar la ejecución del Programa de Formación en Democracia y Derechos Políticos de las Juventudes. El convenio fue firmado por la Ministra del MJC, Señora Sylvie Durán Salvatierra, y el Presidente del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Luis Antonio Sobrado.</p> <p>Se avanzó en la construcción de la propuesta metodológica y conceptual de los talleres y del material educativo del programa, que abarca el compromiso del Plan de Acción de Gobierno Abierto y en la definición del cartel para la construcción de una productora que apoye en la realización del programa y en la definición de los 14 talleres a ejecutar en el año 2016, lugar, cantones incluidos y sectores convocados. Los talleres se ejecutarán a partir de setiembre.</p> <p>El programa "Tours de Emprendimiento" que se generó en el año 2015 continúa en ejecución por parte de la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPME) del MEIC, y durante el semestre 2016 se realizaron 24 talleres para desarrollar el tema de emprendimiento, e innovación, con el objetivo de promover la cultura emprendedora de las personas jóvenes en el país.</p> <p>Los talleres incluyeron elementos como ideas de negocio, innovación política nacional de fomento al emprendimiento, estrategia de gobierno, estrategias para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa, fondos semilla, entre otros temas, que beneficiaron a 930 personas jóvenes (396 hombres y 534 mujeres) de 23 centros académicos o de formación, de acuerdo a la siguiente distribución:</p> <p><b>Región Central: 2 charlas y 93 personas.</b><br/>San José, Golcochea, San Francisco: Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACT) 2 charlas, 93 personas (50 hombres y 43 mujeres).</p> <p><b>Región Huastar Caribe: 10 charlas y 622 personas.</b><br/>Pococí, Guapiles: Colegio Técnico Profesional Agropecuario, 1 charla, 60 personas (28 hombres y 32 mujeres) Colegio Técnico Profesional de Pococí, 1 charla, 82 personas (32 hombres y 50 mujeres)<br/>Pococí, Rita: Colegio Técnico Profesional las Palmitas, 1 charla, 107 personas (59 hombres y 48 mujeres)<br/>Guacimo, Guacimo: Colegio Técnico Profesional de Guacimo 1 charla, 67 personas (37 hombres y 30 mujeres)<br/>Siquirres: Colegio Técnico Profesional Prof. Padre Roberto Evans Saunders- Siquirres, 1 charla, 42 personas (23 hombres y 19 mujeres)<br/>Matina, Bataán: Colegio Técnico Profesional Bataán, 1 Charla, 58 personas (25 hombres y 33 mujeres)<br/>Limón, Limón: Colegio Técnico Profesional Limón, 1 charla, 44 personas (10 hombres y 34 mujeres)<br/>Limón, Río Blanco: Colegio Técnico Profesional Liverpool, 1 charla, 51 personas (23 hombres y 28 mujeres)<br/>Limón, Valle la Estrella: Colegio Técnico Profesional Valle la Estrella, 1 charla, 73 personas (30 hombres y 43 mujeres)<br/>Talamanca, Cahuita: Colegio Técnico Profesional Talamanca, 1 charla, 44 personas (13 hombres y 31 mujeres)</p> <p><b>Región Chorotega: 12 charlas y 215 personas.</b><br/>Abangares, Las Juntas: Colegio Técnico Profesional Abangares, 1 Charla, 19 personas (7 hombres y 12 mujeres)<br/>Cañas: Colegio Técnico Profesional de Cañas, 1 charla, 17 personas (4 hombres y 13 mujeres)<br/>Bagaces, La Fortuna: Colegio Técnico Profesional de la Fortuna de Bagaces, 1 charla, 19 personas (4 hombres y 15 mujeres).<br/>La Cruz: Colegio Técnico Profesional de La Cruz, 1 charla, 19 personas (10 hombres y 9 mujeres).<br/>Liberia, Colegio Técnico Profesional Liberia, 1 charla, 19 personas (11 mujeres y 8 hombres).<br/>Liberia, Universidad de Costa Rica (UCR Sede Liberia) 1 charla, 8 personas (5 hombres y 3 mujeres).<br/>Nicoya, Quebrada Honda, Colegio Técnico Profesional de Corralillo, 1 charla, 20 personas (2 hombres y 18 mujeres).<br/>Nandayure: Colegio Técnico Profesional de Nandayure, 1 charla, 16 personas (3 hombres y 13 mujeres)<br/>Hojancha, Colegio Técnico Profesional Hojancha, 1 charla, 23 personas (16 hombres y 7 mujeres).<br/>Santa Cruz, Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz, 1 Charla, 19 personas (11 hombres y 8 mujeres).<br/>-Santa Cruz, Colegio Técnico Profesional de Santa Cruz, 1 charla, 17 personas (6 hombres y 11 mujeres).<br/>Carrillo, Sardinal, Colegio Técnico Profesional Sardinal, 1 charla, 19 personas (4 hombres y 15 mujeres).</p> | 1 | 50% | El presupuesto ejecutado corresponde a Presupuesto del Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC). | Laura López MEIC (Digeppyme)<br>Mariela Castro, IFED,<br>José Ricardo Sánchez,<br>Viceministro de Juventud |
|--|--|--|--|---|--|---|---|---|----|-------|--|---|---|----------------------------------|------|--|---|-----|---|--|

MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL INDICADOR DE LOS RESULTADOS SECTORIALES PND 2015-2018

Sector: Cultura y Juventud

Ministro(a) Rector(a)

Año: 2016

Sylvie Durán Salvatierra

| PLAN NACIONAL DESARROLLO 2015-2018   |  |   |   |  | CUMPLIMIENTO ANUAL METAS OE AL 31 DICIEMBRE |                          |         |                            |                       |
|--|--|---|---|--|---|--------------------------|---------|----------------------------|-----------------------|
| Objetivo Sectorial   | Resultados Sectoriales   | Indicadores del Resultado   | Línea Base 2013   | Meta período y anual   |   | Resultados junio-16 30 - |         | Clasificación              | Acumulad (2015+ I Sen |
|  |  |   |   | 2015-2018  | 2016  | Absoluto                 | %       |                            | Absoluto              |
| Garantizar el disfrute, la vivencia, el ejercicio efectivo y responsable de los derechos culturales y el ejercicio de los derechos de las personas jóvenes para una mejor calidad de vida. | 1.A. Participación de organizaciones culturales en el cumplimiento de los derechos culturales.                                   | Número de organizaciones culturales nuevas  | 45 organizaciones, asociaciones culturales, grupos comunitarios.    | 100 Organizaciones Socioculturales nuevas  | 30  | 30                       | 100.00% | De acuerdo a lo programado | 65                    |
|  | 1.B Población con acceso a servicios de comunicación y producción literaria para el entretenimiento, información y la educación. | 8.1.B Porcentaje de población que ve canal 13 en algún momento del año. (Alcance tv)                  | 30.89% (Línea base 2015)  | Lograr que al 2018 un 35% de la población vea canal 13 en algún momento del año.   | 31.89%                                      | 23.99%                   | 75.23%  | De acuerdo a lo programado | 23.99%                |
|  |  | Porcentaje de incremento de obras publicadas en formato digital y físico, disponible para la lectura. | 100% (270 obras del Catálogo General disponibles para los lectores) | 50% de nuevas obras disponibles (140 nuevas obras publicadas)  | 12.50%                                      | 5.65%                    | 45.20%  | De acuerdo a lo programado | 20.65%                |
|  | 1.C Acceso a oportunidades, ejercicio de derechos y mejora en la calidad de vida de las personas jóvenes.                        | Número de grupos de derechos contemplados en los proyectos y programas articulados.                   | 0   | Articular la implementación de proyectos y programas que satisfagan 3 grupos de derechos contemplados en la Política Pública de la Persona Joven | 1   | 0                        | 0.00%   | De acuerdo a lo programado | 1                     |

**OBJETIVOS SECTORIALES  
E 2015**

| o periodo<br>nestre 2016) | Observaciones  | Responsables               |
|---------------------------|--|----------------------------|
| %                         |  |                            |
| 65.00%                    |  | MCJ (Dirección de Cultura) |
| 68.54%                    | No se reporta en el acumulado los datos del 2015, ya que este indicador se comienza a medir a partir del 2016, por modificación realizada a la Meta y aprobada por MIDEPLAN mediante oficio DM-338-2016.     | SINART                     |
| 41.30%                    |  | Editorial Costa Rica       |
| 33.33%                    | El nuevo grupo de derechos se contabiliza una vez iniciado el programa que lo sustenta, en este caso, el que desarrollará el Instituto de Formación en Democracia (IFED) del Tribunal Supremo de Elecciones. | Viceministerio de Juventud |

**De acuerdo con lo programado**

**Con riesgo de incumplimiento**

**Con atraso crítico**

***Estas categorías aplican para los niveles de indicador  
como para clasificar el avance de los programas/proy***

***Cuando la ejecución de la meta avanza de acuerdo con lo previsto por el sector y la institución. Además, se incluyen las metas anuales que se cumplieron al primer semestre.***

***Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una amenaza controlable para su cumplimiento al final del año.***

***Cuando el avance de la meta es menor a lo previsto por el sector y la institución y representa una seria amenaza para su cumplimiento anual.***

***res-metas sectoriales, de programas/proyectos y la institucionales, así ectos.***